



32 AÑOS  
1993-2022  
15 de Junio 2022  
2ª Quincena

# Quijotes



www.revistaquijotes.com

Publicidad Cristóbal Alba 670 70 46 10 / 40.000 Impactos

## El periódico de Alcalá

### POR DENTRO



**Aprobado el proyecto de reparación y adecuación de la pasarela peatonal de la calle Escudo**



**La Policía Local pone en marcha un dispositivo especial camuflado en zonas públicas de esparcimiento nocturno**



**Comenzó Clásicos en Alcalá 2022 el Festival Iberoamericano del Siglo de Oro es organizado por la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares**



**Presentado el proyecto de renaturalización y puesta en valor del río Henares y su entorno**



**El alcalde de Alcalá de Henares intervino en la inauguración del "III Foro Internacional Expansión"**



**Más de 200 socios asistieron a la comida XLIII Aniversario de la Peña Atlético San Isidro**



**Alcalá de Henares reconoce el gran potencial de sus atletas**



**El Ayuntamiento de Alcalá de Henares realiza una inversión de más de 1,4 millones de euros para recuperar el Parque de San Isidro y su entorno**

El parque contará con nuevas zonas de juegos infantiles, babydeporte, área canina, una gran plaza y zonas verdes



**El Festival Gigante completa su cartel compuesto por más de 40 artistas entre los que destacan Lori Meyers, Dorian, Rigoberta Bandini, La Cabra Mecánica o Miss Cafeína**



Diana Díaz del Pozo, concejala de Patrimonio, Educación y Hacienda

**"La peatonalización del casco histórico y la recuperación del río Henares y su entorno son hitos que harán de Alcalá una ciudad mejor para todos los vecinos y vecinas"**

# LA CALLE MAYOR, EPICENTRO DE ALCALÁ SUENA CON EL ANIMADO PASACALLES DEL CENTRO EXTREMEÑO

Numerooso público de todas las edades se congregó en torno a los escenarios ubicados en distintos espacios de la ciudad al aire libre



A buen ritmo se desarrolló el Festival Alcalá Música en la ciudad complutense, que llegó a su ecuador y que registró unas cifras de público asistente bastantes destacables. El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, la teniente de alcalde y concejala

cultura, María Aranguren, y el concejal Enrique Nogués se sumaron al pasacalles organizado por el Centro extremeño en el marco del Festival y que animó a todos aquellos vecinos, vecinas y visitantes que paseaban por la calle Mayor.



## 2.500 CHICOS Y CHICAS PARTICIPARÁN EN EL PROGRAMA “ARQUEÓLOGOS POR UN DÍA”

El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, y la concejala de Patrimonio Histórico, Diana Díaz del Pozo, visitaron junto al viceconsejero de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid Carlos Daniel Martínez Rodríguez y la directora general de Patrimonio Cultural, Elena Hernando Gonzalo el programa “Arqueólogos por un día”. “Arqueólogos por un día” es un programa educativo organizado por la Dirección General de Patrimonio Cultural en el marco del Plan de Educación Patrimonial de la Comunidad de Madrid, que favorece el



aprendizaje intergeneracional, a través de talleres en los que adultos y niños de 8 a 14 años, colaboran desarrollando un proceso arqueológico completo, desde la localización de un yacimiento al envío de los materiales al museo. Rodríguez Palacios manifestó estar encantado de que este proyecto *“se lleve cabo hermanado con Hoyo de Manzanares y con el apoyo de la Comunidad de Madrid, porque es importante que los 2500 chicos y chicas que van a participar, conozcan de dónde vienen a través de la ciencia, porque se defiende lo que se conoce”*. El programa, que arranca su séptima edición en junio de 2022, se celebra en el Parque arqueológico ciudad romana de Complutum, y también en el yacimiento de La Cabilda, en Hoyo de Manzanares, cuyo alcalde, Julián Carrasco, también acudió a la visita. El objetivo de los talleres es sensibilizar a las familias sobre las labores de investigación y conservación del patrimonio arqueológico para que aprendan a cuidarlo y disfrutarlo, al mismo tiempo que logran un aprendizaje global sobre la arqueología. Más de 12.400 personas han participado en las ediciones anteriores y 1.178 plazas gratuitas se ofertarán en esta edición que se celebrará entre el 18 de junio y el 18 de septiembre.

TENDRÁ LUGAR DEL 4 AL 29 DE JULIO EN LA CASA DE LA JUVENTUD

## SE ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA LA IV EDICIÓN DE VACACIONES

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares abrió el periodo de inscripción para VacAcciones, el programa de actividades de verano gratuito para adolescentes de entre 12 y 16 años promovido por la Concejalía de Juventud. Las actividades programadas tendrán lugar del 4 al 29 de julio, de 11:00 a 13:00 horas, en la Casa de la Juventud. Este año el programa cumplirá su cuarta edición y para celebrarlo contará con tres bloques de actividades disponibles para adolescentes que se inscriban: “Mañanas Gamer”, “VacAccioneando” y “¡¡Nos vamos!!”.

El concejal de Juventud, Alberto González, aseguró que *“el objetivo de este tipo de programas es ofrecer a los adolescentes complutenses una completa oferta de ocio gratuita durante las mañanas del mes de julio, con actividades como el batallas y programación de robots, talleres de stickers, de personalización de zapatillas, de cocina o de fotos con el móvil, e incluso excursiones”*.

**Mañanas Gamer** Para los amantes de las nuevas tecnologías, el diseño, la creación y programación de robots (los días 4, 6, 11 y 13 de julio) o la evolución de stickers de emoji y la creación de gifts (los días 18, 20, 25 y 27 de julio), este es su plan para las mañanas de julio. Será necesaria la inscripción previa para todas las sesiones de cada propuesta a través de <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es>. Además de los talleres específicos en horario de 11:00 a 13:00 horas, se ofrece un servicio de ludoteca gamer de 12:00 a 14:00 horas.

**VacAccioneando** En este bloque del programa VacAcciones, los adolescentes inscritos disfrutarán de talleres de dibujo en camiseta (5 de julio), rótulo en 3D simulado (7 de julio), cocina fría (12 de julio), fotografía con el móvil (14 de julio), personalización de zapatillas (19 de julio), ritmos electrónicos (21 de julio), de guion y storytellers (26 de julio) y para finalizar un taller para ser “Presentador del TV por un día” (28 de julio). Para estos talleres también será necesaria la inscripción en <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es>

**¡¡Nos vamos!!** El último bloque del programa consistirá en actividades de exterior, al aire libre con excursiones por la Ribera del Río Henares (con aforo para 20 personas) y al Santuario de Primates (con aforo para 30 personas), una ginkama tecno deportiva –sumo (con aforo para 20 personas) e incluso una Fiesta Fresh (con aforo para 30 personas). También para estas propuestas se requiere de inscripción en <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es>

Las clases tendrán lugar hasta el 29 de julio

## ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CURSO INTENSIVO DE NATACIÓN EN EL COMPLEJO DEPORTIVO ESPARTALES



Alberto Blázquez, presidente de Ciudad Deportiva Municipal

El plazo de inscripción para el curso intensivo de natación promovido por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares se extenderá hasta el 24 de junio. Las personas interesadas en participar en el curso intensivo de natación podrán inscribirse de forma presencial en la Casa del Deporte, ubicada en la avenida Virgen del Val número 4, para lo que será necesario solicitar cita previa en <https://citaprevia.ayto-alcaladehenares.es/deportes-promocion-deportiva/>.

El precio del curso intensivo será de 40,85€ para usuarios de hasta 15 años (incluidos) y de 68,30€ para usuarios a partir de 16 años, que incluirán un total de 20 clases de 45 minutos cada una que se extenderán del 1 al 29 de julio en la piscina cubierta del Complejo Deportivo Espartales. Asimismo, las clases tendrán lugar de lunes a viernes, y los horarios serán seleccionados y adjudicados por estricto orden de inscripción. Habrá un total de ocho niveles, con grupos de iniciación o adaptación al medio acuático, mejora o adquisición de habilidades acuáticas específicas, perfeccionamiento o introducción al entrenamiento y técnica de nado. El segundo teniente de alcalde y presidente de Ciudad Deportiva Municipal, Alberto Blázquez, aseguró que *“para este equipo de Gobierno la promoción del deporte entre nuestros vecinos y vecinas, con especial incidencia entre la población más joven, es un eje estratégico. Por ello -ha añadido- seguimos impulsando este tipo de programas y el Plan de Renovación de Espacios Deportivos, con más de 11 millones de euros de inversión desde 2018”*. Por su parte, el edil de Deportes, Julián Cubilla, añadió que *“desde el equipo de Gobierno estamos comprometidos con la promoción de este tipo de programas orientados al fomento de la actividad física y el deporte, que ofrecen grandes beneficios para la salud y el bienestar de nuestros vecinos”*.



CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico [revistaquijotes@yahoo.es](mailto:revistaquijotes@yahoo.es)

# Quijotes

DEPOSITO LEGAL  
M-18251-1991

Director. Cristóbal Alba / Publicidad: Cristóbal Alba 670 70 46 10  
Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: [revistaquijotes@yahoo.es](mailto:revistaquijotes@yahoo.es)

Se celebrará en la Huerta del Obispo de Alcalá de Henares los días 25, 26 y 27 de agosto

## EL FESTIVAL GIGANTE COMPLETA SU CARTEL COMPUESTO POR MÁS DE 40 ARTISTAS ENTRE LOS QUE DESTACAN LORI MEYERS, DORIAN, RIGOBERTA BANDINI, LA CABRA MECÁNICA O MISS CAFEÍNA



La concejala de Cultura y Festejos, María Aranguren, y el coordinador del Festival Gigante, Alfonso López, presentaron el cartel completo del Festival musical que celebrará en la Huerta del Obispo los días 25, 26 y 27 de agosto su octava edición. Ya se habían ido desvelado algunos de los artistas: Lori Meyers, Dorian, Rigoberta Bandini, La Cabra Mecánica, Miss Cafeína, Cupido, Natalia Lacunza, La Habitación Roja, La La Love You, Ladilla Rusa, Alice Wonder, Cariño, Joe Crepúsculo, Shego, Embusteros, Niña Polaca y Colectivo Da Silva; y hoy se ha presentado el resto del cartel al que se suman Cupido, Cariño, Embusteros, Fresquito Y Mango, Jimena Amarillo, Manu Lafam, Los Invaders, We Are Not Djs, Nat Simons, Alberto & García, Kuve, Alis, Cora Yako, El Buen Hijo, Barry B, Medalla, Repon, Bauer, K!Nngdom, Vermú, Niños Luchando, Zabriskie, Oba Tenga,



Hermano Salvaje, Biuti Bambú, Lady Ma Belle, Lucky Dukes, Bitá, A-2 Platos, Mixedsalad y Superframe. Aranguren explicó que *“la apuesta de Alcalá por la música es firme, muestra de ello es el Festival Alcalá Suena que celebramos este fin de semana, y uno de sus ganadores actuará también, como premio, es este Festival Gigante, que regresa este año a Alcalá y que por fin podremos disfrutar con total normalidad, aunque el año pasado se hizo el esfuerzo de mantenerlo preservando todas las medidas que había vigentes, precisamente por apoyar a la industria musical. Esperamos –concluyó Aranguren– que este año nos visiten gran cantidad de personas con este Festival como reclamo, y que disfruten de la cultura de nuestra ciudad, en esta ocasión en su vertiente musical”*.

Durante la presentación se ha anunciado que ya se han vendido un total de 4.000 abonos.

## APROBADO EL PROYECTO DE REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PASARELA PEATONAL DE LA CALLE ESCUDO



**Las obras se realizarán durante el verano para evitar las molestias durante el período escolar**

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó el proyecto de reparación y adecuación de la pasarela peatonal en la calle Escudo sobre la línea de ferrocarril. Con un presupuesto de 326.673,27€ y una duración estimada de las obras de 3 meses, las obras supondrán la mejora de las condiciones de seguridad de esta infraestructura.

Para el segundo teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez, *“aprobamos el proyecto que supondrá, una vez se realicen las obras en verano, la adecuación de la pasarela peatonal de la calle Escudo. Gracias a la inversión municipal, el Ayuntamiento ya reformó la pasarela de la calle Gaceta con una inversión de 300.000€, y continuaremos actuando sobre el resto de los pasos peatonales sobre las vías del tren que hay en la ciudad”*

La actuación contempla las obras necesarias para la reparación del vano central y las dos rampas asimétricas que dan acceso a la misma, por cada lado.

La solución adoptada pasa por instalar una nueva plataforma metálica como forjado de la pasarela y reponer las barandillas y demás elementos de protección. Se mantendrá la estructura principal, a la cual se le dará un tratamiento de limpieza y conservación. Las obras se realizarán en verano, con el objetivo de evitar las molestias durante el período escolar.



# EL AYUNTAMIENTO REALIZA UNA GRAN INVERSIÓN PARA RECUPERAR EL PARQUE DE SAN ISIDRO Y SU ENTORNO

El parque contará con nuevas zonas de juegos infantiles, babydeporte, área canina, una gran plaza y zonas verdes



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, presentó, junto al vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, el segundo teniente de alcalde y concejal de Urbanismo y Movilidad, Alberto Blázquez, las tenientes de alcalde Diana Díaz del Pozo y María Teresa Obiol, el concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, y la concejala-presidenta del Distrito I, Susana Roper, los proyectos para la remodelación, ampliación y mejora de zonas verdes del Parque de San Isidro y su entorno. Javier Rodríguez Palacios puso en valor **“una inversión de más de 1,4 millones de euros, 700.000 euros financiados con fondos municipales para el Parque San Isidro y cerca de 730.000 euros cofinanciados con la Comunidad de Madrid en el marco del Plan PIR. Uno de los proyectos más ilusionantes de este mandato, por el valor singular, cultural e histórico del Parque de San Isidro, y porque gracias a las actuaciones que vamos a acometer en este espacio verde y su entorno se recuperará uno de los corazones del barrio y un espacio para la convivencia intergeneracional muy querido y usado por los vecinos y vecinas de los barrios de San Isidro, la Estación y Caballería Española”**.

## El Parque de San Isidro recuperará su esplendor

Las actuaciones contempladas en el proyecto de remodelación, ampliación y mejora de zonas verdes del Parque de San Isidro consistirán en la renovación de pavimentos, redistribución de espacios y reordenación de los flujos peatonales a través de nuevos itinerarios accesibles. Además, se ampliará el espacio central en torno a la ermita de San Isidro, que contará con una gran plaza perfecta para la realización de eventos públicos y pondrá en valor la ermita de San Isidro, considerada como Bien de Interés Cultural. También se generarán nuevas zonas estanciales; se reubicará y ampliará el área canina; se instalarán nuevos aparatos cardiosaludables; se reubicarán y renovarán los juegos infantiles; y se creará una nueva pista deportiva infantil. Además, se construirá una nueva glorieta en la confluencia entre las calles Goya y Eras de San Isidro para favorecer la movilidad y conectar el entorno con los diferentes ejes de movilidad, y se reordenarán y crearán nuevas plazas de aparcamiento. Rodríguez Palacios destacó que **“seguimos apostando por la recuperación de los parques y plazas de Alcalá de Henares, con inversiones en todos los barrios, con una clara apuesta de futuro y un objetivo definido: recuperar estos espacios para el disfrute de las familias. Queremos**



Javier Rodríguez Palacios, alcalde de Alcalá de Henares.

*seguir llenando de vida estos espacios de convivencia vecinal al aire libre, son el auténtico corazón de los barrios".* Por su parte, el vicealcalde Miguel Ángel Lezcano declaró que *"esta nueva inversión en el barrio de San Isidro es una demostración más del buen trabajo que está realizando este equipo de Gobierno, que ha puesto por delante el interés general y el futuro de la ciudad y ha dispuesto de los fondos necesarios para seguir recuperando espacios para la ciudadanía. Mientras otros solo critican y no proponen nada -añadió- el equipo de Gobierno avanza en la mejora de los barrios".*

## Mejora de la movilidad y accesibilidad en el entorno del Parque de San Isidro

El segundo teniente de alcalde y concejal de Urbanismo y Movilidad, Alberto Blázquez, explicó el proyecto para la mejora de la movilidad y accesibilidad en el entorno del Parque de San Isidro, que cuenta con una importante inversión de más de 725.000 euros y cuatro zonas principales de actuación. El proyecto de movilidad se financiará conjuntamente entre el Ayuntamiento y Comunidad de Madrid, en el marco del Plan de Inversión Regional 2022-2026. Se van a acometer mejoras en las aceras y los pavimentos, adecuar los pasos de peatones para favorecer una mayor seguridad de los viandantes, generar nuevas plazas de aparcamiento, mejorar la señalización y la creación de una glorieta en el tramo que abarca desde



el Paseo de la Estación hasta el cruce con la Vía Complutense. Blázquez apuntó que *"seguimos avanzando en la mejora de la movilidad y la recuperación de espacios públicos para la ciudadanía, con inversiones que alcanzarán al término del mandato un total de 100 millones de euros desde 2015, y que han permitido recuperar una ciudad que había experimentado una importante degradación tras años de inversión cero de los gobiernos del Partido Popular, que dejaron una deuda de más de 300 millones de euros".* En la calle Pedro Sarmiento de Gamboa, la actuación consistirá en la renovación del pavimento y en la adecuación de los pasos de peatones. En la calle Doctora de Alcalá, las actuaciones se diferencian en dos tramos: un primer tramo, desde el encuentro con la calle Caballería Española hasta el cruce con la calle Velázquez, donde se ampliarán las aceras y crearán orejetas que servirán de protección para los peatones y recogerá los aparcamientos; y un segundo tramo, desde el cruce con la calle Velázquez hasta la calle Núñez de Balboa, en el que se señalarán mediante pavimento podotáctil la barrera arquitectónica existente junto a la calle Velázquez y los pasos de peatones. En la calle Eras de San Isidro se diferencian también varios tramos: en el primer tramo, que comprende desde la calle Goya hasta el encuentro con el paseo de la Estación, se eliminará la mediana creando orejetas de protección, la transformación del aparcamiento a espiga en el lateral donde era en línea, y la ampliación de las aceras que así lo requieran y reubicación de determinadas luminarias; en el segundo tramo, que abarca desde el Paseo de la Estación hasta el cruce con la Vía Complutense. La actuación que se plantea es la creación de una rotonda para la descongestión del tráfico, dando la preferencia a los peatones. Del mismo modo, se reorganizará el espacio destinado a acera y calzada, se incorporará pavimento podotáctil a las paradas de autobuses existentes, así como en los pasos de peatones que aún no cuenten con él, y se procederá al desplazamiento de dos farolas; en el tercer tramo, que comprende desde el cruce del Paseo de la Estación hasta el cruce con la calle San Isidro y la calle República Argentina. En dicho tramo, la actuación prevista es la ampliación de aceras e incorporación de orejetas, incorporando



Miguel Ángel Lezcano, vicealcalde de Alcalá de Henares.

pavimento podotáctil en los pasos de peatones; y en el cuarto y último tramo, que abarca la calle Eras de San Isidro desde el cruce con la calle de San Isidro y la calle República Argentina hasta el cruce con la Vía Complutense y la calle Navarro y Ledesma, se ampliará la acera e incorporará pavimento podotáctil en los pasos de peatones. En la calle Manuel Azaña, la actuación consiste en el asfaltado completo, creación de un refugio central del paso de peatones, y creación de orejetas en los tramos de aparcamiento en batería, la incorporación de pavimento podotáctil en todos los vados peatonales que nos ocupan y la reorganización de la calzada mediante pintura.

Diana Díaz del Pozo, cuarta teniente de alcalde y concejala de Hacienda y Patrimonio Histórico, explicó que *"esta intervención, como tantas otras que se producen en la ciudad, son interdisciplinarias y requieren el trabajo de diferentes áreas municipales. En este caso, el proyecto se llevó a la Comisión de Patrimonio Histórico al ser la ermita un Bien de Interés Cultural desde el año 95 porque es representativa del barroco madrileño y tiene la singularidad de estar ubicada en un medio urbano consolidado".*

## Una remodelación necesaria: 40 años después de la última intervención de mejora del parque

El edil de Medio Ambiente, Enrique Nogués, incidió en la importancia de estas actuaciones, *"que se desarrollarán en un enclave privilegiado como es el Parque de San Isidro". "Este parque llevaba prácticamente igual desde los años 80- dijo Nogués- Hoy, 40 años después, este equipo de gobierno va a llevar a cabo una actuación integral de remodelación que contempla intervenciones en más de 12.400 metros cuadrados para poner el parque en el lugar que los vecinos y vecinas se merecen".*

La estatua de San Isidro Labrador se va a integrar en el parque para darle un mayor protagonismo, ganando nuevos espacios para la ciudadanía.

La actuación posibilitará la conservación del 100% de los árboles. Además, se van a plantar 35 nuevos árboles para diversificar las especies arbóreas.





## Remodelación, ampliación y mejora de zonas verdes en el **PARQUE DE SAN ISIDRO**



- Renovación de pavimentos, redistribución de espacios y reordenación de los flujos peatonales.
- Ampliación del espacio central, en torno a la ermita de San Isidro.
- Reubicación y ampliación del área canina.
- Instalación de una zona de aparatos cardiosaludables.
- Reubicación y renovación de la zona de juegos infantiles.
- Creación de una nueva pista deportiva infantil en el tramo sureste del parque.
- Construcción de una nueva glorieta en la confluencia con la calle Goya y las Eras de San Isidro.



## Mejora de la movilidad y la accesibilidad en el entorno del **PARQUE DE SAN ISIDRO**



- Ampliación de aceras, ejecutando avances en los cruces de peatones, construcción de una nueva rotonda y adecuación de la distribución de las plazas de aparcamiento en el entorno.
- Renovación de los pavimentos de algunos tramos.
- Se avanzarán las aceras en los cruces de peatones.
- Superficie de actuación: 3.850,45 m<sup>2</sup> (calzada) y 4.552,39 m<sup>2</sup> (acera y bordillo).



# PRESENTADO EL PROYECTO DE RENATURALIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL RÍO HENARES Y SU ENTORNO

- El proyecto contará con una inversión de 1,3 millones de euros, y será cofinanciado al 50% por el Ayuntamiento y la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, presentó el proyecto de renaturalización, integración, habilitación y puesta en valor del entorno natural del río Henares, junto al vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, el segundo teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez, y el concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués. Se trata de un proyecto cofinanciado al 50% por el Ayuntamiento y la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020, que contará con una inversión de 1,3 millones de euros. El equipo de Gobierno avanza en su estrategia de recuperación del río Henares y su unión con la ciudad a través del fortalecimiento del vínculo social de este espacio natural con los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares gracias a la mejora de su atractivo, sus sendas, la accesibilidad y la generación de un relato que invite a recorrer los más de 15 kilómetros que comprenderán las actuaciones. Dentro de los objetivos del proyecto se incluyen el acondicionamiento de diversas zonas estanciales en áreas de interés natural y paisajístico, la dotación de circuitos biosaludables y recreativos, la señalización y balizamiento de los caminos principales y secundarios de todo el entorno y la creación de dos nuevos miradores en la Esgravita y la Isla del Colegio.

Además, también se reforzará la biodiversidad del entorno mediante la plantación de 2.740 árboles, 12.660 arbustos de más de 25 especies autóctonas y la ampliación del Bosque Comestible de la Isla del Colegio.

El alcalde Javier Rodríguez Palacios recordó *“la histórica vinculación de Alcalá de*



Javier Rodríguez Palacios

**Dentro de los objetivos del proyecto se incluyen el acondicionamiento de diversas zonas estanciales en áreas de interés natural y paisajístico, la dotación de circuitos biosaludables y recreativos, la señalización y balizamiento de los caminos principales y secundarios de todo el entorno y la creación de dos nuevos miradores en la Esgravita y la Isla del Colegio.**

Molino Borgoñón para su uso posterior como museo; la creación de un Centro de Interpretación del río Henares por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo en el entorno del Parque de la Juventud; y el proyecto de recuperación y adecuación del Parque de la Juventud. El vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, subrayó que *“lo que hoy presentamos son realidades gracias a la buena gestión de este equipo de Gobierno. Lo que pretendemos con este proyecto -añadió- es que el río Henares se integre en la vida de la ciudad, dentro también de la estrategia de construcción de un anillo verde que envuelva a la ciudad”*. Por su parte, el segundo teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez, puso en valor *“la apuesta clara y decidida*



Enrique Nogués

*Henares con el río Henares. Vivimos en una ciudad con más de 2000 años de historia que ha estado siempre ligada al río Henares y su entorno, y por ello cobra una mayor importancia este proyecto de renaturalización y puesta en valor de este espacio natural de gran valor medioambiental”*.

Rodríguez Palacios destacó que *“la puesta en valor del entorno natural del río Henares era una apuesta de este equipo de Gobierno, Alcalá de Henares tiene que mirar hacia el río, y no darle la espalda. Gracias a este proyecto -añadió- se fortalecerá el vínculo social de los alcalaínos y las alcalaínas con el río Henares”*.

Además, dentro de la apuesta del equipo de Gobierno por el río Henares y la sostenibilidad medioambiental, se han impulsado diferentes actuaciones en el entorno de este espacio natural de la ciudad como la adecuación y limpieza del cauce del río Henares; el proyecto para la recuperación, restauración y consolidación del



Alberto Blázquez

*por el entorno del río Henares de este equipo de Gobierno, que ha sido posible gracias a la buena gestión económica que hemos realizado desde 2015 y que ha permitido reducir la deuda a más de la mitad, generar superávit e inversiones en todos los barrios de Alcalá de Henares, que alcanzarán los 100 millones de euros en los últimos 6 años. Además es importante reseñar la consecución de más de 11 millones de euros procedentes de los Fondos Next Generation UE y un total de más de 30 millones de euros procedentes de la fondos europeos, en una clara muestra de que este equipo de Gobierno está haciendo bien las cosas y es especialista en la captación de fondos europeos”*. Enrique Nogués, concejal de Medio Ambiente, finalizó con una reflexión sobre *“el futuro del río Henares y su entorno, que debe pasar necesariamente por el refuerzo de su vínculo con la sociedad alcalaína y su concepción como un auténtico polo de atracción turística, educativa, deportiva y social. Muchas personas han empezado a acercarse al río Henares gracias a los conciertos en vivo, las rutas guiadas y las actuaciones de adecuación llevadas a cabo en el entorno del cauce, y gracias a este proyecto reforzaremos este vínculo”*.



Miguel Ángel Lezcano



**Diana Díaz del Pozo, Cuarta Teniente de Alcalde, concejala de Patrimonio, Educación y Hacienda**

## “La peatonalización del casco histórico y la recuperación del río Henares y su entorno son hitos que harán de Alcalá una ciudad mejor para todos los vecinos y vecinas”

Se acerca el verano y pronto toca cerrar curso político y con ello evaluar lo conseguido en un año que ha sido el de transición de la crisis pandémica a la vuelta a la normalidad pre-covid. En esta entrevista, la Cuarta Teniente de Alcalde, Diana Díaz del Pozo, hace balance de los principales proyectos llevados a cabo en lo que va de legislatura y pone en valor aquellos que se han hecho desde sus concejalías.

**Quijotes.- ¿Qué supone desde el punto de vista del patrimonio el macroproyecto de la peatonalización del casco histórico?**

**Diana Díaz del Pozo.-** La peatonalización del casco histórico es un proyecto de continuidad que arrancó la legislatura pasada y desde luego desde el punto de vista del patrimonio histórico tiene una importancia fundamental; Alcalá es una ciudad con un valiosísimo patrimonio mundial que debe ser cuidado y admirado por todos, la legislatura pasada ya peatonalizamos la calle Libreros y se logró ganar un espacio público para el disfrute de alcalaínos y de turistas y es algo que vemos cada fin de semana; lo que estamos haciendo es continuar con este proyecto con el fin de crear un eje peatonal que vaya desde la Fuente de los Cuatro Caños hasta la Puerta de Madrid, creemos que es un eje muy turístico y que está acompañado de buena hostelería y patrimonio.

Además, vamos a generar nuevos espacios alrededor de la Plaza Cervantes, de hecho ya tenemos aprobado el proyecto de modificación del interior de la Plaza Cervantes y en la próximas fechas dará inicio; otro nuevo espacio para el peatón que vamos a generar es el entorno de Santa María la Rica con una plaza nueva, por tanto nuestro objetivo es crear espacios públicos en el centro para la ciudadanía, la convivencia es una de las señas de identidad de este equipo de gobierno.

**Quijotes.- Terminada la peatonalización de la zona oeste, ¿la de la zona este dará fin esta legislatura?**

**D.D.P.-** Hemos terminado la zona oeste recientemente y tenemos en licitación la zona este que está previsto terminarla en lo que queda de legislatura; en los años siguientes tenemos en mente la transformación del interior de las grandes plazas, si bien entendemos que no se pueden llevar tantas obras a la vez.

**Quijotes.- ¿Cuán positivo será para la ciudad y los alcalaínos haber liquidado el Plan de Ajuste?**

**D.D.P.-** Como bien sabe todo el mundo, el Plan de Ajuste fue una medida adoptada por la penosa situación económica de las arcas municipales allá por el año 2012, supuestamente este plan iba a durar hasta el año 2032, pero gracias a la buena gestión de este equipo de gobierno se ha podido liquidar con casi diez años de antelación. Esto supone que hemos hecho los deberes, cuando entramos en el ayuntamiento en 2015 dijimos que lo hacíamos para realizar una gestión rigurosa y eficiente de los recursos económicos; además supone que pagamos a tiempo a los proveedores, estas empresas ya no tienen que esperar 114 días para obtener el pago por sus servicios o bienes, ahora se les paga en 11 días máximo, esto lo que genera es confianza a los proveedores, a los inversores y a todos los posibles licitadores que hay en cada proyecto, nos hace ser en definitiva una entidad pública estable y solvente. Esto no significa que hayamos terminado con esta gestión, significa que hemos implantado una manera de trabajar seria y rigurosa que queremos que perdure en el tiempo para poder seguir invirtiendo en la ciudad, y todo esto sin subir los impuestos a los ciudadanos y ciudadanas. Todos los alcalaínos pueden ver y participar de las mejoras que está habiendo en todos los barrios de esta ciudad, seguimos renovando parques, seguimos con el plan de asfaltado, seguimos ofreciendo buenos servicios municipales, en definitiva, seguimos trabajando para hacer una Alcalá mejor para los vecinos y vecinas.

**Quijotes.- En cuanto al capítulo de proyectos, cuál cree usted que es el que más va a marcar los próximos años.**

**D.D.P.-** A mí me parece un hito muy importante la recuperación del río Henares y su



**Diana Díaz del Pozo, concejala de Patrimonio, Educación y Hacienda**

entorno, de hecho Alcalá tiene un pasado tan rico y desde hace siglos debido entre otras cosas a la cercanía de la ciudad con el río; parece mentira que hayamos estado tanto tiempo de espaldas al río y al arroyo Camarmilla, creo que el centro y el casco histórico es centenario y muy importante, pero no debemos olvidar que dentro de ese pasado histórico tan importante el río es nuestro gran recurso natural, por eso hacer esa apuesta tan importante para recuperar el entorno del río para dotarlo de vida es vital; la entrada al río por la Plaza de la Juventud dejará de ser angosta y estrecha para convertirse en una amplia entrada, debidamente señalizada y acondicionada, se va a construir el Centro de Interpretación de la Confederación Hidrográfica del Tajo, se va a recuperar el Molino Borgoñón para convertirlo en museo, algo que por cierto es una demanda histórica y que cambiará por completo la visión que tiene la ciudadanía del propio río.

Creo además que todas las ciudades importantes acaban mirando hacia sus recursos naturales y en especial hacia los ríos que las identifican, me viene a la mente Zaragoza o Madrid, y por supuesto Alcalá de Henares tenía que darle el valor que se merece a un entorno que será de disfrute para todos.

**Quijotes.- Relacionado con el valor histórico de la ciudad que usted acaba de mencionar está el impulso que se le está dando a Complutum y al Centro de Interpretación.**

**D.D.P.-** El Centro de Interpretación es un edificio que surgió con el Plan E impulsado por el Gobierno de Zapatero pero que quedó sin uso por diversos motivos durante más de diez años. A nosotros nos parece que

un yacimiento romano dentro de la Comunidad merece un Centro de Interpretación que explique lo que fue ese cruce de caminos y la importancia que tuvo por entonces; luego consideramos esencial que ese Centro de Interpretación sea la entrada a Complutum y que explique a los visitantes lo que van a ver, y luego también desde el punto de vista logístico es fundamental tener una entrada adecuada, con sus baños públicos y un paseo que te evoque esa época romana. Si recordamos cómo era Complutum hace años, se puede notar el valor que le hemos dado, estamos esperando la licitación de la museografía por parte de la Comunidad de Madrid y esperamos terminar la legislatura habiendo inaugurado el Centro de Interpretación.

**Quijotes.- Hablando de Educación, fin de un año de transición en los centros educativos.**

**D.D.P.-** Así es, ha sido un año complicado, hemos vuelto a retomar todas las actividades colectivas en los centros educativos y hay una vida casi normalizada en todos ellos, esperamos que el año que viene sea el de la normalidad absoluta con todas las actividades estandarizadas, tenemos que evaluar de qué manera se adaptan nuestros centros a la LOMLOE que aunque no es competencia municipal siempre afecta a nuestros centros. En Alcalá estamos en un periodo con la natalidad estancada, nos gustaría que la CAM hiciera un esfuerzo por equilibrar más la escolarización entre todos los centros, tenemos ya configurado el programa “Abierto para jugar en verano” y cuyo folleto puede descargarse cualquier padre en <https://educacion.ayto-alcaladehenares.es/abierto-para-jugar-2/> para saber qué colegios están adscritos a dicho programa y qué semanas.

**Quijotes.- Para terminar, debemos pedirle una valoración sobre la segunda fase del I.E.S. Francisca de Pedraza de La Garena que no acaba de arrancar.**

**D.D.P.-** Así es, lamentablemente así es. Fue un tormento esperar más de 12 años a que la Comunidad de Madrid viera que La Garena necesitaba un centro educativo de este nivel y cuando todo parecía que se iniciaba y vimos que se terminaba la primera fase de ejecución dimos por hecho que el instituto quedaría terminado en breve, pero ahora estamos a la espera de una segunda fase que está pendiente de licitación, de hecho esta segunda fase no tiene ni un cimiento levantado. Si no hay aulas suficientes para el año que viene, tendrán que seguir en los módulos, algo que nos parece inapropiado máxime cuando está aprobada una segunda fase a la que la CAM no acaba de dar luz verde sin motivo aparente.

**“Tendremos finalizado el Centro de Interpretación de Complutum en esta legislatura, un ejemplo del valor que le estamos dando a la difusión del pasado romano de Alcalá y de la zona”**

## EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ EN FAVOR DE LA PROTECCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL TAXI



**El Pleno Municipal del pasado mes de enero aprobó la moción promovida por el Grupo Socialista, junto a Ciudadanos y Unidas Podemos para instar al Gobierno Regional a la retirada del anteproyecto de la denominada ley ómnibus que ya recogía la regulación de las VTC**

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares quiere trasladar su firme apoyo a los profesionales del taxi y con ello, a las personas usuarias de este servicio público, y lamenta que por parte de la Comunidad de Madrid no se hayan atendido las alegaciones formuladas por el municipio respecto a la nueva regulación urbana de las VTC, que fue aprobada por el Gobierno regional en la Asamblea de Madrid en el día de ayer.

El Pleno Municipal del pasado mes de enero aprobó la moción promovida por el Grupo Socialista, junto a Ciudadanos y Unidas Podemos para instar al Gobierno Regional a la retirada del anteproyecto de la denominada ley ómnibus que ya recogía la regulación de las VTC.

Desde el Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Movilidad y Transporte, se apuesta por un modelo respecto a las VTC como en el caso de la normativa catalana o la valenciana, entre otras, que regulan para los VTC la obligación de un periodo mínimo de 15 minutos de precontratación, un periodo que los Ayuntamientos podrían incrementar en el ámbito urbano. Además, en esta normativa no se permite la captación de los vehículos que circulen por las vías públicas en busca de clientes, sino que deberán estar en garajes o aparcamientos. Tampoco se permite la geolocalización.

Por el contrario, el Gobierno Regional ha optado por aprobar la nueva normativa de los VTC por lectura única, impidiendo la labor de los diferentes agentes políticos y restringiendo su participación a la hora de presentar enmiendas y debatir en profundidad el objeto de la Ley.

El Ayuntamiento reitera su apoyo a las más de 150 familias afectadas directamente por esta nueva normativa aprobada por la Comunidad de Madrid. **Nueva convocatoria de ayudas para el sector del taxi.** El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Movilidad y Transporte, anunció ayer el lanzamiento de una nueva línea de ayudas al taxi para el año 2022, por un importe de 40.000 € que, junto a las ayudas de los años 2020 y 2021, alcanzarán los 124.000 € destinados a estos profesionales.

Las bases reguladoras de las ayudas se pueden consultar en la web del Ayuntamiento <https://www.ayto-alcaladehenares.es/ayudas-taxis-2022/>

**El Ayuntamiento reitera su apoyo a las más de 150 familias afectadas directamente por esta nueva normativa aprobada por la Comunidad de Madrid.**

## EL AYUNTAMIENTO PONE EN MARCHA UNA NUEVA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL SECTOR DEL TAXI

**EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES  
ES HASTA EL PRÓXIMO 22 DE JUNIO**

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Movilidad y Transporte, lanza una nueva línea de ayudas al taxi para el año 2022, por un importe de 40.000 € que, junto a las ayudas de los años 2020 y 2021, alcanzarán los 124.000 € destinados a estos profesionales.

El segundo teniente de alcalde y concejal de Movilidad, Alberto Blázquez, afirmó que *“seguimos poniendo en marcha iniciativas para fomentar el uso del taxi en Alcalá de Henares. Desde el año 2020, alcanzamos la cantidad de 124.000€ invertidos en ayudas directas, que continuaremos convocando cada año ya que creemos en su importancia y apostamos por este servicio público”*

Estas ayudas cuentan con dos líneas de actuación: una de ellas dirigida a la adaptación de vehículos eurotaxi, y la segunda línea, que se dirige a cubrir gastos de carácter no inventariable necesarios para el desarrollo del servicio de taxi: cuotas a la seguridad social, pólizas de seguros obligatorios para el desarrollo del servicio, adquisición de material fungible destinado a los equipos de protección individual o la adopción de medidas higiénico-sanitarias tendentes a combatir la propagación o el contagio por el COVID.

En esta nueva convocatoria se incorpora como gasto subvencionable la instalación de cámaras de videovigilancia para reforzar la seguridad de los profesionales del taxi. El Ayuntamiento ha aprobado autorizar este tipo de instalaciones dando respuesta a la demanda de los taxistas de nuestro municipio. Se pueden consultar las bases reguladoras en la página web del Ayuntamiento de Alcalá de Henares: <https://www.ayto-alcaladehenares.es/ayudas-taxis-2022/> La presentación de solicitudes se alargará hasta el próximo día 22. Se podrán presentar, junto con la documentación y anexos, a través del servicio de Atención Ciudadana del Ayuntamiento, en las Juntas Municipales de Distrito, a través del registro electrónico y en cualquiera de las sedes que marca el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La Concejalía de Movilidad y Transporte ha hecho una fuerte apuesta en apoyo del sector del taxi y, sumándose a estas convocatorias de ayudas, también ha puesto en marcha importantes iniciativas para fomentar el uso de este servicio público:

- **Campaña informativa para promocionar el servicio público de taxi en la ciudad**
- **Compromiso para la realización de un estudio de las actuales paradas de taxis con el objetivo de analizar posibles mejoras. De este estudio ha nacido la propuesta de generar un nuevo tótem en la Plaza de Cervantes.**
- **Coordinación con la Policía Local y Policía Nacional en materia de seguridad de los profesionales del taxi.**
- **Campañas de formación de profesionales de taxi en materia de los valores del patrimonio histórico-artístico y patrimonio natural de la ciudad.**

Actualmente también se está trabajando en una nueva regulación municipal del taxi con el objetivo de actualizar el régimen de esta clase de servicios, adecuando su regulación a la nueva realidad jurídico-sociológica, guiados por criterios de claro contenido social y por el respeto, en último término, al interés general.



## LAS JORNADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE ALCALÁ DE HENARES LLEGAN A SU ECUADOR



María Aranguren, concejala de Turismo de Alcalá de Henares

La Concejalía de Turismo de Alcalá de Henares ha realizado más de 15 jornadas formativas y divulgativas del Plan de Sostenibilidad Turística, lo que supone la mitad de las sesiones programadas. El Ayuntamiento de Alcalá puso en marcha el proyecto a finales de 2021 para ayudar a las empresas del sector a mejorar su competitividad. Entre los temas tratados hasta ahora, y cuyas sesiones se pueden ver online para quien no pudiera asistir en su día, destacan:

- Optimiza tu web – Más eficiencia para la presencia online
- Organizaciones data – driven • Espacios inteligentes
- El valor de los datos en el sector turístico
- Posicionamiento web local • Digitalización en la atención al turista
- Comunicación audiovisual para tu empresa turística
- Herramientas digitales, OTAS, tripadvisor • Turismo y Deporte
- Encuentra clientes con Facebook e Instagram
- 15 beneficios del copywriting para cautivar y vender en el sector turístico
- Marketing de resultados

En cada sesión, hoteles, restaurantes, agencias de viajes, empresas de visitas guiadas y comercio minorista relacionado con el turismo aportaron contenido de gran interés gracias a la aportación de los invitados que han acudido. La mayoría de las jornadas se realizaron en la propia sede del Ayuntamiento, aunque en ocasiones han tenido lugar en el Parador de Alcalá o en el salón de actos Santa María la Rica. A destacar, la colaboración de la Asociación de Empresarios del Henares y de Alcalá Gastronómica.

María Aranguren, concejala de Turismo de Alcalá de Henares afirmó sentirse muy satisfecha **“por poder ayudar a nuestro tejido empresarial. Pasaron una época muy complicada con la pandemia y son un motor de desarrollo fundamental para nuestra ciudad, estamos convirtiéndonos en un destino de referencia a nivel nacional como Ciudad Patrimonio de la Humanidad”**.

Para la segunda fase del proyecto que finaliza en diciembre de este 2022 están previstas sesiones que tratarán temas sectoriales las sinergias entre el turismo y el comercio minorista o aspectos relacionados con el emprendimiento que se tratarán en colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares.



## ALCALÁ AUMENTA EN JUNIO SUS ACCIONES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD

La Concejalía de Turismo de Alcalá de Henares continúa realizando durante el mes de junio acciones de promoción con el objetivo de seguir difundiendo la ciudad como un destino cultural e histórico de primer nivel en el centro de España. De esta manera, agentes de turismo y periodistas especializados visitarán Alcalá para difundir su potencial cultural.

Así, el Ayuntamiento, en colaboración con la Dirección General de Turismo de Madrid, promocionará la ciudad con un grupo de 15 agentes de viajes y periodistas especializados de Alemania. Este seleccionado grupo hará una visita vinculada con la Alcalá Literaria, ya que sus integrantes son especialistas en este sector cultural y turístico. Igualmente ha quedado planificada para el 15 de junio otra interesante visita de 30 agentes de viajes e incentivos dentro del Madrid Agency Forum, que promociona Madrid entre 16 agencias de turismo de reuniones de Europa. Alcalá ha encontrado su protagonismo dentro de este fórum con una visita que tendrá lugar en la mañana del citado 15 de junio, algo que sin duda afianzará la imagen de Alcalá como un destino ideal a nivel europeo para las reuniones y congresos.

Siguiendo este proceso de promoción de la ciudad, para el día 24, y enmarcado en los procesos de comunicación del Plan de Sostenibilidad Turística de Alcalá, llegará a Alcalá con el fin de promocionar la ciudad el autor José A. Gómez Iglesias, que es uno de los autores más reconocidos de la nueva ola de poesía que ha alcanzado un gran éxito en los últimos años. Su actividad en redes sociales y su promoción de los productos culturales es muy reconocida. Con motivo del Festival de Clásicos en Alcalá este autor, conocido como Defreds, promocionará la ciudad y su ambiente cultural dentro del Festival de teatro.

Para la concejala de Cultura y Turismo, María Aranguren, **“los excelentes resultados turísticos de recientes eventos, como la Semana Santa o Complutum Renacida, nos confirman la recuperación del sector, y nos incentivan para querer seguir mostrando al mundo el patrimonio cultural de nuestra ciudad”**.



Área de Hacienda, Desarrollo Económico y Gestión Institucional  
Concejalía de Hacienda

Órgano de Gestión Tributaria

### EDICTO

Habiéndose aprobado por Resolución del Órgano de Gestión Tributaria, el Padrón correspondiente a Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana del ejercicio 2022, se ha dispuesto lo siguiente:

“Se establece como plazo de pago en período voluntario, del 21 de junio de 2022 al 21 de septiembre de 2022 (ambos inclusive), o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil.

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público o por cualquiera de los otros métodos de pago que figuran en los mismos.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello a tenor de lo dispuesto en el artículo 102,3 de la vigente Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Dicho padrón se exhibirá al público por un plazo de 15 días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del período de exposición pública del padrón, ante el Órgano de Gestión Tributaria.

Se advierte que transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente, las costas del procedimiento de apremio y en su caso, los intereses de demora que se produzcan.”

Alcalá de Henares, a 3 de junio de 2022.

EL TESORERO-TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

Fdo.: Jaime J. Álvarez de Toledo Jaén

**ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD**

Plaza de Cervantes, 4 - 28901 ALCALÁ DE HENARES. TEL: 91 888 33 00. FAX: 91 883 31 10. Servicio de Gestión Tributaria

## SE EXPUSO EN LA QUINTA DE CERVANTES LA XIX MUESTRA ESCOLAR DE DIBUJO Y PINTURA CON LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL ALUMNADO



El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, y la concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo, asistieron en la Quinta de Cervantes a la inauguración de la XIX Muestra Escolar de Dibujo y Pintura, una exposición colectiva en la que participaron 1.875 alumnos y alumnas de 23 centros educativos de la ciudad de todos los niveles, desde Escuelas Infantiles y Casas de Niños a Infantil, Primaria y Secundaria.

El alcalde expresó *“la importancia que tiene aprender a expresarse desde etapas tempranas, en esta ocasión a través del dibujo, con una Muestra en la que se aprecia la evolución creativa que se tiene desde que se es prácticamente bebé hasta la adolescencia”*. La concejala de Educación, por su parte, agradeció a los centros educativos su participación y su *“compromiso*

*constante en el fomento de actividades artísticas, tan importantes para la formación de los más pequeños”*. El alcalde y la concejala de Educación entregaron un diploma de reconocimiento a los niños y niñas que han participado en la Muestra.

La Muestra se expone en la sala de exposiciones de la Quinta de Cervantes, y tiene como objetivo apoyar y divulgar fuera de los centros educativos los trabajos que en torno al dibujo y la pintura se realizan durante el curso escolar, y generar un espacio de intercambio de experiencias entre el profesorado.

Esta XIX edición de la Muestra se pudo visitar hasta el 2 de junio. Como en ediciones anteriores, las personas que visitaron la exposición tuvieron la oportunidad de votar los dibujos que más les gustaron.

## ALCALÁ DE HENARES ACOGIÓ EL CONGRESO DEL BIENESTAR Y LA PALABRA

El Teatro Salón Cervantes acogió la inauguración oficial del Congreso del Bienestar y la Palabra en la que participaron el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, el director de la Cadena SER en Madrid, Javier García Beberide, el rector de la Universidad de Alcalá, José Vicente Saz, el vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, y las tenientes de alcalde María Aranguren y Diana Díaz del Pozo. Rodríguez Palacios agradeció a todos los asistentes su presencia, *“en este acto cultural y tan importante para Alcalá. Estamos en una Ciudad Patrimonio de la Humanidad, con 2000 años de historia, y nos unimos a la Cadena Ser para que nos conozcan mejor. Estáis en la ciudad de la Palabra, -dijo- ciudad fundamental en el Siglo de Oro Español, por aquí pasaron Nebrija, Quevedo, Calderón de la Barca, y también nació Manuel Azaña Díaz, presidente de la Segunda República”*. Para despedirse, el alcalde pidió a las personas que llenaban el Teatro Salón Cervantes que cuando regresaran a sus ciudades *“habléis de Alcalá a vuestras familias y conocidos, ya que vais a conocer nuestras raíces, nuestro yacimiento romano de Complutum por ejemplo, o nuestro Casco Histórico y así nos ayudaréis a difundir nuestro patrimonio y nuestra cultura”*.



## LA POLICÍA LOCAL PONE EN MARCHA UN DISPOSITIVO ESPECIAL CAMUFLADO EN ZONAS PÚBLICAS DE ESPARCIMIENTO NOCTURNO



Alberto Blázquez, segundo teniente de alcalde y concejal de Seguridad Ciudadana

Agentes de la Policía Local de Alcalá de Henares llevarán a cabo, un dispositivo especial durante el verano de control de zonas públicas de esparcimiento consideradas sensibles en horario nocturno (ZESSEN).

Es habitual que, en los meses centrales del año, especialmente con la subida de las temperaturas, los ciudadanos y ciudadanas utilicen en mayor medida el espacio público, reuniéndose en parques y vías. Esto suele ocasionar un aumento de los problemas de convivencia y de las llamadas a la Policía Local para que se solucionen estas problemáticas.

El segundo teniente de alcalde y concejal de Seguridad Ciudadana, Alberto Blázquez, afirmó que **“ponemos en marcha este dispositivo especial para garantizar la convivencia y el disfrute por parte de todos de los espacios públicos en los meses de verano”**.

**“Quiero agradecer una vez más a toda la plantilla de la Policía Local de Alcalá de Henares su dedicación y esfuerzo diario. Nos sentimos muy orgullosos de los agentes y muy agradecidos por el trabajo que realizan”**, afirmó Blázquez.

La Policía Local ha determinado las consideradas zonas de esparcimiento sensibles en horario nocturno, en virtud de las incidencias en dichos lugares. Diariamente, los jefes de turno de noche destinarán un dispositivo policial camuflado con agentes que realizarán patrulla policial discreta.

Sus principales funciones estarán orientadas a evitar prácticas de vandalismo e incivismo que se pudieran realizar sobre los espacios públicos y que afecten a la convivencia ciudadana, detectando la comisión de infracciones penales y administrativas en dichos lugares. Para ello contarán con el apoyo del CECOM 092, tanto en el ámbito operativo como en el técnico. Detectada una infracción penal y/o administrativa, se actuará en consecuencia a tenor de lo establecido en las leyes, ordenanzas y normas aplicables.



## ÚLTIMOS DÍAS PARA INSCRIBIRSE A LA IX EDICIÓN DE LOS #PREMIOSALCALÁEMPRENDE

- El día 24 de junio finaliza el plazo para que las empresas y/o emprendedores de Alcalá de Henares puedan inscribirse a la IX Edición de los #PremiosAlcaláEmprende
- El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, destacó la importancia de estos Premios “como herramienta para alentar la iniciativa empresarial y el desarrollo económico, al servir como incentivo para que las empresas nos cuenten sus proyectos, sus novedades, mostrando que Alcalá es una ciudad viva, que genera empleo”.

El Ente Público Empresarial "Alcalá Desarrollo", como entidad convocante de esta IX Edición, mantiene abierto el plazo de presentación de candidaturas hasta el 24 de junio de 2022. Las candidaturas deberán presentarse en la sede de "Alcalá Desarrollo" (C/ Victoria, 10) o a través del correo electrónico [alcalaemprende@ayto-alcaladehenares.es](mailto:alcalaemprende@ayto-alcaladehenares.es).

**Los premios a la Mejor Iniciativa Empresarial serán los siguientes:**

- El primer premio estará dotado con la cantidad de 10.000.-€.
- El segundo premio estará dotado con la cantidad de 6.000.-€.
- El tercer premio estará dotado con la cantidad de 4.000.-€.

**Los premios al Comercio más Innovador serán los siguientes:**

- Subcategoría de Comercio se entregarán dos premios:
  - El primer premio estará dotado con la cantidad de 5.000.-€.
  - El segundo premio estará dotado con la cantidad de 2.500.-€.
- Subcategoría de Hostelería se entregarán dos premios:
  - El primer premio estará dotado con la cantidad de 5.000.-€.
  - El segundo premio estará dotado con la cantidad de 2.500.-€.

**Los premios al Mejor Iniciativa de Emprendimiento Sostenible serán los siguientes:**

- El primer premio estará dotado con la cantidad de 7.500.-€.
- El segundo premio estará dotado con la cantidad de 5.000.-€.
- El tercer premio estará dotado con la cantidad de 2.500.-€.



**A** ALCALÁ DE HENARES  
AYUNTAMIENTO

Área de Hacienda, Desarrollo Económico y Gestión Institucional  
Concejalía de Hacienda

Órgano de Gestión Tributaria

### EDICTO

Habiéndose aprobado por Resolución del Órgano de Gestión Tributaria, el Padrón correspondiente a Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica del ejercicio 2022, se ha dispuesto lo siguiente:

“Se establece como plazo de pago en periodo voluntario, del 21 de junio de 2022 al 21 de septiembre de 2022 (ambos inclusive), o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil.

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público o por cualquiera de los otros métodos de pago que figuran en los mismos.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello a tenor de lo dispuesto en el artículo 102.3 de la vigente Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Dicho padrón se exhibirá al público por un plazo de 15 días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del periodo de exposición pública del padrón, ante el Órgano de Gestión Tributaria.

Se advierte que transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente, las costas del procedimiento de apremio y en su caso, los intereses de demora que se produzcan.”

Alcalá de Henares, a 3 de junio de 2022.

EL TESORERO-TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

Pdo.: Jaime J. Álvarez de Toledo Jaén

**ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD**

Plaza de Cervantes, 4 - 28801 ALCALÁ DE HENARES. Tel: 91 888 33 00. Fax: 91 883 31 10. Servicio de Gestión Tributaria

## CERCA DE 900 ESCOLARES PARTICIPARON EN EL CERTAMEN LITERARIO INFANTIL Y JUVENIL “CERVANTES” 2022 EN SU XXXVII EDICIÓN



El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, y la concejala de Educación, Diana Díaz de Pozo entregaron los premios Literarios del Certamen Infantil y Juvenil Cervantes en su XXXVII edición. También acudieron los concejales Patricia Sánchez, Manuel Lafront y Miguel Mayoral. Rodríguez Palacios felicitó a todos los niños y niñas premiados *“por animarse a escribir, porque como vosotros empezó un día Miguel de Cervantes, escribiendo un pequeño relato, o cualquiera de los Premios Cervantes que cada año vienen a Alcalá a recoger su premio. Seguid leyendo y escribiendo porque solo así podréis viajar a todos los rincones de mundo y vivir multitud de aventuras. Desde el Ayuntamiento seguiremos ofreciendo estas oportunidades a todos los niños y niñas y en el libro que os lleváis podéis ver publicada vuestra historia, esperemos que no sea la última vez”*. A este certamen han concurrido escolares de primaria y secundaria escolarizados en centros educativos de la Comunidad de Madrid. En función de la edad, se establecen cinco categorías de participación, con diferentes extensiones de

los trabajos y premios. Asimismo, la Concejalía de Igualdad selecciona y premia dos trabajos cuyos temas versan sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. La entrega de este premio ha corrido a cargo de la concejala de Igualdad, Patricia Sánchez. Han participado escolares de 50 centros educativos de primaria y secundaria, de los cuales 21 centros son de Alcalá de Henares y 29 del resto de la Comunidad de Madrid. En total se han presentado 887 trabajos. La concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo, explicó que *“nuestro afán es fomentar la lectura y la escritura desde la Concejalía y para ello ponemos en marcha diversas iniciativas con el concurso de los Centros Escolares. En este caso concreto de este certamen hemos valorado la originalidad, la creatividad, el compromiso, la corrección en la escritura, la expresión de vivencias personales, y la importancia de los valores humanos, además de una buena presentación, redacción, vocabulario, giros en la historia y la transversalidad en las temáticas”*

### **PREMIO TEMÁTICA LIBRE: CATEGORÍA 1 (1º y 2º de primaria):**

#### **Segundo Premio:**

Título: Navidades en la montaña.  
Autor: Manuela Sánchez Zaragoza.  
Centro: Santo Tomás de Aquino

#### **Primer Premio Ex Aequo:**

Autora: Martina Mateos López Infantes.  
Título: La sonrisa  
Centro: Sagrado Corazón de Jesús  
Título: Bienvenida Irina  
Autora: Naiara Tejedor del Fresno  
Centro: Escuelas Pías

### **CATEGORÍA 2 (3º y 4º de primaria):**

#### **Segundo Premio:**

Título: El cachorro y el tigre  
Autor: Raúl Soto Hernández  
Centro: Gredos San Diego

#### **Primer Premio:**

Título: Noche de miedo  
Autor: Lucas Campillo Garrido  
Centro: Calasanz Escolapias

### **CATEGORÍA 3 (5º y 6º de primaria):**

#### **Segundo Premio:**

Título: El amor podrá con todo  
Autor: Javier Casares de Santos

Centro: Zola Las Rozas

#### **Primer Premio:**

Título: Un descubrimiento inesperado  
Autor: Bruno Blasco Chiches  
Centro: Gredos San Diego

### **CATEGORÍA 4 (1º y 2º de secundaria):**

#### **Segundo Premio:**

Título: Farah  
Autor: Jorge Hervás Valle  
Centro: Sagrado Corazón de Jesús

#### **Primer Premio:**

Título: Tras la mirada  
Autora: Claudia Prado Hombrados  
Centro: San Gabriel

#### **Accésit:**

Título: Para entenderlo tienes que vivirlo  
Autora: Carla Udías Mediavilla  
Centro: Zola Las Rozas

### **CATEGORÍA 5 (3º y 4º de secundaria):**

#### **Segundo Premio:**

Título: Violet.  
Autora: Mara Pavón Fernández  
Centro: Santo Tomás de Aquino

#### **Primer Premio:**

Título: Rosas Negras / Autora: Luna Rodríguez  
Centro: Madrigal

### **PREMIO ESPECIAL TEMÁTICA RELACIONADA CON LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.**

#### **PREMIO NIVEL DE PRIMARIA**

Título: Anne  
Autora: Sofía Sánchez Franco  
Centro: San Gabriel

#### **PREMIO NIVEL DE SECUNDARIA**

Título: Igualmente iguales  
Autor: Isaac Fernández Cuervo  
Centro: Sagrado Corazón de Jesús

**MENCIÓN ESPECIAL:** Farah de Jorge Hervás Valle Sagrado Corazón de Jesús que concurriendo en la 4ª categoría de temática libre ha tratado de manera relevante transversalidad de la temática de igualdad. Para finalizar, se ha hecho entrega de diversos diplomas a los centros escolares participantes que han resultado premiados:

- CC Calasanz de Alcalá de Henares.
- CC Escuelas Pías de Alcalá de Henares.
- CC Gredos San Diego de Alcalá de Henares.
- CC Madrigal de Fuenlabrada.
- CC Sagrado Corazón de Jesús de Alcalá de Henares.
- CC San Gabriel de Alcalá de Henares.
- CC Santo Tomás de Aquino de Camarma de Esteruelas.
- CC Zola las Rozas

## EL ALCALDE DE ALCALÁ DE HENARES INTERVINO EN LA INAUGURACIÓN DEL “III FORO INTERNACIONAL EXPANSIÓN”

El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, intervino en la apertura oficial del “III Foro Internacional Expansión” que acoge hoy y mañana la ciudad de Alcalá de Henares, en concreto, su Parador. Rodríguez Palacios dio la bienvenida a los participantes y ponentes, *“gracias por elegir Alcalá de Henares, esta ciudad con 2000 años de historia que os recibe hoy. Tenemos más de 200.000 habitantes, manejamos un presupuesto de 220 millones y estamos contentos tras descender en el paro un 25%, el turismo se ha reactivado de forma potente y los fondos europeos están legando en el caso de Alcalá en forma de unos 12 millones de euros. A lo largo de los últimos años hemos invertido 50 millones de euros en mejorar la ciudad en muchos ámbitos, movilidad, parques, calles que son nuestra competencia, sin subir los impuestos. El corazón de los Ayuntamientos está en los servicios y estamos cumpliendo”*.

El acto contó con la asistencia del vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, y de las tenientes de alcalde, María Aranguren y Teresa Obiol.



## EL EQUIPO DE GOBIERNO MUNICIPAL INVERTIRÁ 5,5 MILLONES DE EUROS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

El equipo de Gobierno municipal promovió la mayor inversión en Deporte en Alcalá de Henares de las últimas décadas, con más de 11 millones de euros desde 2018 dentro del Plan de Renovación de Espacios Deportivos a los que se añadirán un total de 5,5 millones de euros destinados a poner en valor las instalaciones deportivas existentes y la creación de nuevas infraestructuras en los barrios. El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, presentó junto al segundo teniente de alcalde y presidente de Ciudad Deportiva, Alberto Blázquez, la cuarta teniente de alcalde y concejala de Hacienda, Diana Díaz del Pozo, y el edil de Deportes, Julián Cubilla, las inversiones en Deportes promovidas por el equipo de Gobierno.

Rodríguez Palacios aseguró que *“el Deporte siempre ha sido uno de los ejes estratégicos y vertebradores de la ciudad para este equipo de Gobierno. Por ello, desde 2015 hemos apostado por la renovación de instalaciones deportivas, la construcción de nuevas infraestructuras en los barrios, con más de 11 millones de euros invertidos y nuevos proyectos por valor de 5,5 millones de euros”*.

El segundo teniente de alcalde y presidente de Ciudad Deportiva Municipal, Alberto Blázquez, destacó que *“somos una de las ciudades de España que más invierte en Deporte por habitante, con un total de 71,11 euros anuales, frente a los 6,48 euros por habitante que invierte la Comunidad de Madrid, los 20€ de Extremadura, 23 de La Rioja o los 60€ que invierte Navarra. El deporte -añadió- genera más de 400.000 empleos directos e indirectos, y supone el 3,3% del PIB, es un auténtico motor económico, generador de empleo, además de promover un mayor bienestar físico y mental”*.

**El Deporte, un eje estratégico para el equipo de Gobierno** El alcalde aseguró que *“vamos a seguir promoviendo inversiones para ofrecer las mejores instalaciones deportivas a los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares, dentro del Plan de Renovación de Espacios Deportivos. Inversiones como la fase 2 y 3 de la reforma del Pabellón Demetrio Lozano - El Val; un nuevo espacio deportivo en el Distrito II en el que se incorporarán un campo de fútbol 11, un campo de fútbol 7, unas pistas polideportivas; una nueva área deportiva en el barrio de El Olivar; la renovación del césped artificial de los campos de municipales Luisón Abad, Jorge González Vivas y Espartaes, y los campos de fútbol 7 del antiguo Recinto Ferial y el Centro Deportivo del Ensanche; la cubrición de las pistas de pádel del Val; la creación de un nuevo edificio de vestuarios en el Campo Municipal Felipe de Lucas, utilizado por el CD Avance; o la adecuación de la terraza del Complejo Deportivo Espartaes para la ampliación de la sala fitness y la creación de dos nuevas salas polivalentes”*.

**Pistas polideportivas en los barrios** El equipo de Gobierno municipal promovió múltiples inversiones en los barrios, con el objetivo de promover espacios deportivos al aire libre y de uso gratuito de cercanía, en una clara apuesta por un ocio saludable y deportivo. Destacan las nuevas pistas polideportivas en los barrios de La Garena y Espartaes, la renovación de la pista Florida del Parque O'Donnell, Dámaso Alonso, calle Escudo o Eduardo Pascual y Cuéllar. Además, también se crearán dos nuevas áreas deportivas y recreativas en El Olivar y La Garena Sur.

**Pistas deportivas infantiles o Baby Deporte** En el pasado mandato se pusieron en marcha nuevas inversiones para la creación de espacios deportivos adaptados a los más pequeños, denominados Baby Deporte. Se trata de instalaciones de reducidas dimensiones, perimetradas para garantizar la seguridad de los menores y con porterías y canastas adaptadas a sus edades, que se implantaron en la Ciudad Deportiva Municipal del Juncal y el Centro Deportivo del Ensanche. En el presente mandato, siguiendo la misma línea, y teniendo en cuenta la gran acogida de estas instalaciones infantiles, se han impulsado nuevos Baby Deportes en los barrios de Espartaes y la Ciudadela, en la calle Dámaso Alonso. Además, en los próximos meses se crearán nuevos Baby Deporte en El Olivar, Juan de Austria y San Isidro.

Alberto Blázquez relató las diferentes actuaciones que se han acometido desde el Ayuntamiento para ofrecer las mejores instalaciones deportivas municipales y poner en valor tanto las infraestructuras como a los clubes y deportistas que las utilizan a diario. *“Somos el equipo de Gobierno que más ha apostado por el Deporte en las últimas décadas -puntualizó Blázquez- con importantes inversiones como la remodelación del Centro FIA como Centro de Formación y de Asociacionismo Deportivo; la fase 1 de reforma del Pabellón Demetrio Lozano - El Val; las fases 1 y 2 del Ride Park de La Garena; la renovación del césped artificial de los campos de fútbol de las Ciudades Deportivas del Val y el Juncal y los campos municipales Felipe de Lucas, Isidro Cediell y del antiguo Recinto Ferial; o la renovación de la iluminación LED en instalaciones deportivas municipales como el Luisón Abad, el Isidro Cediell, el Felipe de Lucas, el Jorge González Vivas, las pistas de tierra batida del Val, las pistas de pádel del Juncal y el Campo de Fútbol Municipal de Espartaes”*.

Por otra parte, el edil de Deportes, Julián Cubilla, añadió que *“desde la concejalía de Deportes no sólo apostamos por la inversión en infraestructuras, los más de 11 millones de euros dentro del Plan de Renovación de Espacios Deportivos más 5,5 millones de euros adicionales, sino que lo vamos a hacer para la gente, para los vecinos y para los clubes y asociaciones deportivas. Ya negociamos a principios de legislatura con el gobierno de la Comunidad de Madrid la finalización del equipamiento de la Ciudad Deportiva Espartaes, después se puso en marcha el Abono Multideporte y ahora estamos apostando por la intensificación del trabajo conjunto con los clubes, entidades deportivas y deportistas de la ciudad, para que el deporte llegue a todos los barrios porque Alcalá es Deporte gracias a sus deportistas y sus clubes, pero también a los vecinos que hacen de la actividad deportiva la base de una vida saludable”*.

*“Queremos volver a posicionar a Alcalá de Henares como el referente del Deporte que fue en el pasado, y esto solo es posible si seguimos la misma senda que hemos transitado en los últimos años desde el equipo de Gobierno municipal y en colaboración con los clubes y deportistas locales, tras el abandono y paralización sufrido durante los gobiernos del Partido Popular. Por eso la generación de grandes eventos deportivos será uno de los ejes a seguir por la concejalía de Deportes en este tramo final del mandato”*, concluyó Julián Cubilla.



**EL ALBERO**  
RESTAURANTE  
Desde 1985

Reservas 916 580 989 C/ Paquito Muñoz, 5  
Paracuellos de Jarama  
www.restaurante-elalbero.com

35  
Aniversario



*“Los Boquerones del Jarama”*

# REFORMA PARQUE ENRIQUE



- Renovación del pavimento adoquinado central
- Rehabilitación de la fuente ornamental
- Rediseño de parterres, mobiliario y nuevas plantaciones







# MA DEL E TIERNO GALVÁN



- Mejora de la accesibilidad en torno a la C/ Lucas de Lozoya
- Nueva área de calistenia y circuito cardiosaludable
- Reubicación de la zona canina y las pistas de petanca



# CENTRO DE FORMACIÓN Y DE ASOCIACIONISMO DEPORTIVO DE ALCALÁ DE HENARES

## UN ESPACIO PARA LOS CLUBES Y DEPORTISTAS DE NUESTRA CIUDAD

- La actuación consistió en la remodelación de tres de los edificios del complejo, los accesos y la construcción de un nuevo aparcamiento
- Las nuevas instalaciones se podrán emplear para acoger cursos, talleres y todo tipo de formación y encuentros deportivos

El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, el segundo teniente de alcalde y concejal de Urbanismo y Proyectos, Alberto Blázquez, y el concejal de Deportes, Julián Cubilla, visitaron el nuevo Centro de Formación y Asociacionismo Deportivo de Alcalá de Henares. Gracias a una inversión de 720.000€, cofinanciada por el Ayuntamiento Complutense y la Comunidad de Madrid en el marco del Plan PIR 2016-2019, el antiguo Centro FIA está ya preparado para ser la sede de esta nueva dotación deportiva.

La actuación ha consistido en la remodelación de tres de los edificios del complejo, así como de los viales de acceso, y la construcción de un nuevo aparcamiento con 19 plazas para los usuarios del Centro. El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, afirmó que **“avanzamos en la recuperación de espacios públicos en los barrios de Alcalá. Gracias a esta actuación, dentro de poco tendremos una nueva dotación deportiva en Alcalá de Henares. Los clubes de Alcalá de Henares, así como las federaciones y asociaciones, podrán disponer de un espacio completamente renovado, atractivo, accesible y muy cómodo para realizar cursos, formación, talleres y demás”**

El segundo teniente de alcalde y concejal de Urbanismo y Proyectos, Alberto Blázquez, afirmó que **“esta actuación supone la creación de un nuevo gran espacio destinado a la formación deportiva en Alcalá de Henares. 5 aulas, un espacio homologado y preparado que podrá usarse para cursos de formación deportiva y empleabilidad, con un nuevo aparcamiento y todo ello, totalmente renovado, accesible y adaptado para que lo puedan disfrutar vecinos y vecinas de nuestra ciudad”** El concejal de Deportes, Julián Cubilla, afirmó que **“recuperamos un espacio y lo dotamos para el servicio a los ciudadanos y ciudadanas de Alcalá de Henares. Una buena base del deporte en Alcalá es imprescindible para poder conseguir retos de más alto nivel. Además, este nuevo Centro nos permitirá tener una relación más directa y cercana con los clubes deportivos de Alcalá”** En el edificio del aulario se han dispuesto 5 aulas homologadas que se podrán destinar a la realización de cursos de formación, de tecnificación, y talleres. Además, se ha creado una sala de profesores, un almacén, y un espacio de conserjería-atención al público.

Todos los espacios están conectados por un distribuidor que discurre a lo largo del edificio y



que se conecta a través de una galería con el edificio administrativo, donde se ubican los aseos, que son completamente adaptados, así como otras dotaciones como cuarto de basuras y de limpieza. En la parte administrativa, se ha dispuesto un espacio para una oficina con zona de espera, un pequeño almacén, despacho y vestuario y aseos para el personal del Centro.

En el último edificio, el situado más al norte, se ubica la nueva sala multifuncional, que podrá acoger encuentros, reuniones, o ser sala expositiva, entre otras funcionalidades. En el exterior, los edificios están unidos por una galería acristalada y una pérgola. Además, se han generado senderos de conexión totalmente accesibles entre el aparcamiento y los edificios, además de un acceso peatonal desde la calle Paula Montal.

Los elementos más significativos que, por su calidad y singularidad se han tenido en cuenta en la remodelación han sido la estructura de las cubiertas a base de cerchas espaciales mixtas de hormigón armado prefabricado y tirantes de acero post tensados existentes en la sala multifuncional y el aulario. Por otro lado, cabe destacar la vegetación existente en la parcela que configura un espacio vegetal y arbolado de cierta entidad con gran variedad de ejemplares y especies.

La remodelación incluye una mejora sustancial del aislamiento de los edificios dotándolos de una climatización y ventilación eficiente, así como una renovación de toda la instalación eléctrica. Todos los edificios son accesibles con aseos adaptados para personas con movilidad reducida. Además, próximamente se acometerá una inversión en la pista deportiva para reformarla y adecuarla para su uso por parte de los alumnos y alumnas de los cursos de formación que se desarrollen en el Centro. También se adquirirá mobiliario para su disposición en los distintos espacios.

## COMENZÓ CLÁSICOS EN ALCALÁ 2022

EL FESTIVAL IBEROAMERICANO DEL SIGLO DE ORO ES ORGANIZADO POR LA COMUNIDAD DE MADRID Y EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ



Comenzó oficialmente el Festival Iberoamericano del Siglo de Oro, organizado por la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, “Clásicos en Alcalá 2022” El Teatro Salón Cervantes acogió el espectáculo “Américo y Áureo, historia de un enlace” con motivo de la inauguración del Festival. Participaron miembros de las compañías y formaciones alcalaínas que participan en el Festival: La Locandiera, Sol y Tábanos, Estival, Evogía, Teatro La Jara, Coros y Danzas La Nacencia del Centro Extremeño en Alcalá de Henares, Duelos y quebrantos, Banda Sinfónica Complutense, Orquesta Ciudad de Alcalá y Orquesta MDC, y ha contado con la actuación musical de Contrabandeando y la Tuna de la Universidad de Alcalá. Posteriormente, la acción se trasladó a la Plaza de Cervantes, que acogió la acción de calle “Isidro 400”, dirigida por Daniel Migueláñez y producida por el Instituto del Teatro de Madrid y la UCM. Se trata de una celebración poética y teatral en torno al patrón madrileño, con mucho de homenaje y otro tanto de sentido del humor, que pudieron disfrutar multitud de alcalaínos. En los actos de inauguración del Festival participaron el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, la tercera teniente de alcalde y concejala de Cultura, María Aranguren, el edil Miguel Mayoral, el director del Festival, Mariano de Paco Serrano, y concejales y concejalas de la Corporación Municipal.



## MÁS DE 3000 MAYORES DE ALCALÁ SOLICITARON PARTICIPAR EN EL SORTEO DEL PROGRAMA VACACIONAL 2022



El salón de actos de la Junta Municipal de Distrito II acogió el sorteo del Programa Vacacional para Mayores 2022. El concejal de Mayores, Carlos García, agradeció a los mayores de Alcalá la buena acogida que ha tenido el programa, **“para nosotros es una alegría poder retomar este programa, y estamos muy satisfechos porque se han inscrito más de 3000 personas en el sorteo y los que hayan resultado agraciados disfrutarán de un viaje a El Perelló (Tarragona) en unas condiciones muy ventajosas”**. Un total de 1350 plazas han sido adjudicadas en el sorteo. Toda la información está disponible en la Concejalía de Mayores y en su sección de la web municipal.

## UN CENTENAR DE MAYORES ALCALAÍNOS DISFRUTARON DE UNA MÁSTER CLASS DE BAILE EN LÍNEA EN EL PARQUE O'DONNELL

El Parque O'Donnell de Alcalá de Henares fue el escenario elegido por un centenar de socios y socias de los Centros de Mayores de la ciudad para el disfrute de una Máster Class de baile en línea, actividad incluida dentro de la programación de acciones sociocomunitarias que se realizaron durante el mes de mayo. El concejal de Mayores, Carlos García Rodríguez, no quiso faltar a esta clase magistral, donde animó a los participantes a seguir asistiendo a todos los actos preparados desde la Concejalía de Mayores **“con el objetivo de fomentar un envejecimiento activo a través del entretenimiento, el aprendizaje y las relaciones sociales”**, dijo el concejal.



## EL AYUNTAMIENTO, PRESENTE EN LAS JORNADAS DE AGENDA 2030 DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ



El concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Enrique Nogués, intervino en la Primera Jornada inaugural **“Tejiendo Redes”**, organizada dentro de la Agenda 2030 por la Universidad de Alcalá, a través de UAH espacio ODS, en el Real Jardín Botánico Juan Carlos I. Nogués se mostró orgulloso de contar en la ciudad con **“una de las universidades del mundo más comprometidas con el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas”**, y explicó cuáles son algunas de las actuaciones municipales para el desarrollo de dichos Objetivos en el municipio. De esta manera, el edil de Medio Ambiente dijo que **“Alcalá cuenta con un patrimonio natural muy potente”**, y detalló algunas de las políticas que se están impulsando dentro de la Agenda 2030, **“como son la creación de la Oficina Alcalá Horizonte 2030, la mejora de aliviaderos a cauces, la instalación de iluminación pública LED en todos los distritos, la creación de un Jardín de las Energías, la peatonalización del centro, el acceso universal a zonas verdes, la puesta en valor de edificios infrutilizados, o la renaturalización de espacios naturales, con la puesta en valor de río Henares, entre otros muchas acciones”**, concluyó Nogués. La Jornada fue inaugurada por el Vicerrector de la Universidad de Alcalá, Carmelo Pérez, y la profesora y coordinadora de las Jornadas, Eugenia Moya, y ha contado con la participación de representantes de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, del Ayuntamiento de Madrid, de la Comunidad de Madrid y del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

**A** ALCALÁ DE HENARES  
AYUNTAMIENTO

Área de Hacienda, Desarrollo Económico y Gestión Institucional  
Concejalía de Hacienda

Órgano de Gestión Tributaria

### EDICTO

Habiéndose aprobado por Resolución del Órgano de Gestión Tributaria, el Padrón correspondiente a Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Características Especiales del ejercicio 2022, se ha dispuesto lo siguiente:

“Se establece como plazo de pago en período voluntario, del 21 de junio de 2022 al 21 de septiembre de 2022 (ambos inclusive), o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil.

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público o por cualquiera de los otros métodos de pago que figuran en los mismos.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello a tenor de lo dispuesto en el artículo 102.3 de la vigente Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Dicho padrón se exhibirá al público por un plazo de 15 días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del período de exposición pública del padrón, ante el Órgano de Gestión Tributaria.

Se advierte que transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente, las costas del procedimiento de apremio y en su caso, los intereses de demora que se produzcan.”

Alcalá de Henares, a 3 de junio de 2022.

EL TESORERO-TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

Fdo.: Jaime J. Álvarez de Toledo Jaén

**ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD**

Plaza de Cervantes, 4 - 28801 ALCALÁ DE HENARES. Tel.: 91 888 33 00. Fax: 91 883 31 18. Servicio de Gestión Tributaria



**Festival  
Iberoamericano  
del Siglo de Oro  
Clásicos en Alcalá**

**¡Saborea los Clásicos!**

Del 9 de junio  
al 3 de julio de 2022

Foto: J. López / Unsplash / Getty Images / CCMA News / @Henares / Unsplash / CCMA Photo

*Hombre, árbol de imágenes,  
palabras que son flores que son frutos  
que son actos.*

**Octavio Paz**



Festival Iberoamericano  
del Siglo de Oro  
Comunidad de Madrid

**Clásicos  
en Alcalá**

[www.clasicosenalcala.net](http://www.clasicosenalcala.net)



@clasicosaalcala



# Programación

## Teatro Salón Cervantes

**El Amor Enamorado**  
Lope de Vega  
Versión: Fernando Sansogundo  
Dir: Borja Rodríguez  
11 de junio

**Numancia**  
Miguel de Cervantes  
Dramaturgia y dirección: Ana Zamora  
13 de junio

**La boba para los otros**  
Lope de Vega  
Versión: Luis O'Malley y Rafael Rodríguez  
Dir: Rafael Rodríguez  
14 de junio

**La culpa busca la pena y el agravio la venganza**  
Atribuida a Juan Ruiz de Alarcón  
Versión y dir: Emma Dib  
17 y 18 de junio

**El marqués de Las Navas**  
Lope de Vega  
Versión y dir: Gonzalo Martín Scherman  
19 de junio

**Amo y criado**  
Francisco de Rojas Zorrilla  
Versión: Yolanda Pallín  
Dir: Eduardo Vasco  
24 y 25 de junio

**Malvivir**  
Álvaro Tato  
Dirección: Yayo Cáceres  
26 de junio

**La Monja Alférez**  
Atribuida a Juan Ruiz de Alarcón  
Dir: Zaida Silvia Gutiérrez  
1 y 2 de julio

**La vida es sueño, versión musical**  
Calderón de la Barca  
Dir: Macarena Basca de la Fuente  
3 de julio

**La discreta enamorada**  
Lope de Vega  
Dir: Roberto Carpio  
Homenaje a Alicia Hermida  
12 de junio (proyección)

**La fierecilla domada**  
William Shakespeare  
Dir. y realización: Francisco Abad  
Homenaje a Verónica Forqué  
12 de junio (proyección)

**West Side Story**  
Dir: Steven Spielberg  
12 de junio (cine)

**Las ilusiones perdidas**  
Dir: Xavier Giannoli  
12 de junio (cine)

## Corral de Alcalá

**Alma y Palabra, San Juan de la Cruz**  
San Juan de la Cruz  
Dirección: Luis Homar  
Dramaturgia: José Carlos Plaza  
10 de junio

**El agua sobre cristal**  
Lectura dramática acompañada de tiorba  
Santa Teresa de Jesús  
Dramaturgia: Antonio Serrano  
Dir: Manuel Canseco  
11 de junio

**Marta la piadosa**  
Tirso de Molina  
Dir: Vanesa Martínez  
12 de junio

**Más acá de los romances**  
Antonio Castillo Algara e Ignacio Rodolfo Hazen  
Dirección: Antonio Castillo Algara  
16 y 17 de junio

**Una noche con los clásicos**  
Adolfo Marsillach  
Dirección: Mario Gas  
18 de junio

**La guarda cuidadosa y La cueva de Salamanca**  
Miguel de Cervantes  
Versión: Antonio León  
Dirección: Javier Mañón  
19 de junio

**Volver a Fuenteovejuna**  
Mariana Hartasánchez  
Dirección: Ginés Cruz  
22 y 23 de junio

**Que mujer prodigio soy (dramaturgas de oro)**  
Juana Escabias  
Dir: Rakel Carnacho  
25 de junio

**Fuenteovejuna. El coraje de las mujeres**  
Lope de Vega  
Versión: José Gabriel López Antuñano  
Dir: Yagba Obou de Sales y Luis Marqués  
26 de junio

**Llanto de María Parda**  
Gil Vicente  
Dir: Álvaro Nogales  
29 de junio

**¡Ay que me abraso, ay!**  
Farsa y Sainete musical Novohispano  
Alfredo Monsiváis  
Dir. artística: Erik Pérez  
Dirección escénica: Alfredo Monsiváis  
30 de junio y 1 de julio

**La Dama Boba**  
Lope de Vega  
Versión: Rodrigo Arribas y Julio Hidalgo  
Dir: Rodrigo Arribas  
3 de julio

**La crítica del amor**  
Fiesta cantada  
Pedro Calderón de la Barca  
Dirección: Antonio Castillo Algara  
17 de junio (proyección)

## Plaza de las Bernardas

**El Celoso Extremeño**  
Miguel de Cervantes  
Dirección: Toñi Martín y Víctor Cobo  
25 de junio

## Monasterio Cisterciense de San Bernardo

**La vida es sueño**  
Pedro Calderón de la Barca  
Dirección: Mariano de Páco Serrano  
2 y 3 de julio

## Centro Sociocultural Gilitos

**Ciolo Calderón o La vida es sueño según Lorca**  
Dramaturgia y dirección: Sergio Adillo  
10 de junio

**Esto no es la Celestina**  
Francisco Campos  
Dir: Francisco Campos  
11 de junio

**Alfonso X. La última cantiga**  
Jesús Lozano  
Dir: Jesús Lozano  
12 de junio

**La hermosa fea**  
Lope de Vega  
Dir: Gabriel García y Daniel Acebes  
17 de junio

**Príncipes contra Monstruos**  
Juan Carlos Puerta  
Dir: Papa Pedroche  
21 y 22 de junio

**Que de noche lo mataron**  
Julietta Soría  
Basada en *El caballero de Olmedo*, de Lope de Vega  
Dir: Ainhoa Arnestoy  
23 y 24 de junio

**Las Amazonas**  
Antonio de Solís  
Versión y dir: Noelia Pérez  
25 de junio

**Bambi vs Godzilla**  
María de Zayas  
Versión: Laura Muro a partir de *Las Novelas Ejemplares* de María de Zayas  
Dirección: Luis Tausía  
30 de junio

**Las Burladas de Don Juan**  
Tirso de Molina  
Versión y dir: Soría Rubio  
2 de julio

## Antiguo Hospital de Santa María La Rica

Presentación de publicaciones:  
**Los Santos Niños Justo y Pastor en el teatro del Siglo XVI**, de Ignacio Arellano, J. Enrique Duarte y Carlos Mata Induráin; y **Auto Sacramental famoso de las Santísimas Formas de Alcalá**, de Juan Pérez de Montalbán  
14 de junio

**Libro de lumbres. En compañía de Juana de la Cruz**, de Ana Contreras; y **El sí de las niñas**, de Leandro Fernández de Moratín, edición de Ana Contreras  
17 de junio

**Dramaturgas del Siglo de Oro. Guía básica**, de Juana Escabias  
22 de junio

**Concierto de Schola Cantorum**  
19 de junio

**Otras Miradas. El Siglo de Oro visto por mujeres de hoy**  
Concepto y organización: Amaranta Osorio  
20 de junio

**Jornadas de Teatro del Siglo de Oro Español "90 años de La Barraca. Hacia un Teatro Clásico en escena"**  
Dir: Luciano García Lorenzo  
Del 21 al 24 de junio

## Paraninfo de la Universidad de Alcalá

**Inauguración de las Jornadas de Teatro del Siglo de Oro Español**  
Dir: Luciano García Lorenzo  
21 de junio

## Plaza de Cervantes

**Isidro 400**  
Julio Vélez  
Dir: Daniel Migueláñez  
9 de junio

**Danzas y música africana con instrumentos tradicionales y cantos polifónicos**  
26 de junio

## Plaza de Palacio

**Confesiones a Lope**  
César Barló  
Dirección: César Barló  
18 de junio

**Lope sobre ruedas**  
Georgina de Yebra  
Dir: Mireia Fernández  
2 de julio

## Huerta del Obispo del Palacio Arzobispal

**Clásicas en revedía**  
Música y poesía  
Banda Sinfónica Complutense y MARU-JASP  
Dir: Francisco J. Tasa y Raquel Alonso  
18 de junio

**Una Antología de la Zarzuela. El Madrid Goyesco, el Madrid Galante y el Madrid Chulapo**  
Orquesta Ciudad de Alcalá  
26 de junio

## Auditorio Paco de Lucía

**Somewhere**  
George Gershwin  
Orquesta MDC  
3 de julio

## Exposiciones

**Trenta caras de Cervantes. Una exposición del Instituto Quevedo del Humor**  
Corral de Alcalá  
Del 9 de junio al 3 de julio

**Anaqrónias. Fotografías de Juan Cerón**  
Teatro Salón Cervantes  
Del 9 de junio al 3 de julio

**Otras ediciones cervantinas**  
Museo Casa Natal de Cervantes  
Hasta el 18 de septiembre

**Lope de Vega 1622**  
Cuatro españoles y un santo  
Casa-Museo de Lope de Vega (Madrid)  
Hasta el 2 de octubre

## Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares

**Premio Fuente de Castalia**  
30 de Junio

## LOS SOCIALISTAS PONEN EN MARCHA AYUDAS AL SECTOR DEL TAXI DE ALCALÁ PESE AL VOTO EN CONTRA DE PP, VOX E IU

Judith Piquet, la diputada y portavoz del PP con dedicación exclusiva en Alcalá de Henares que no cumple, con dos salarios públicos que cobra 100.000€, votó en contra de estas ayudas y a favor de la Ley de Transportes de la Comunidad de Madrid que perjudica al sector del taxi



El Gobierno municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, formado por PSOE y Ciudadanos, puso en marcha una nueva convocatoria de ayudas para el sector del taxi.

Esta nueva convocatoria cuenta con un importe de 40.000€ los que, sumados a las ayudas de 2020 y 2021, suponen un total de 124.000€ destinados a este sector durante los últimos 3 años.

El portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento, teniente de alcalde y concejal de Movilidad, Alberto Blázquez, recordó que **“hemos sido los socialistas los que hemos apostado por el sector del taxi y, gracias al acuerdo presupuestario con Ciudadanos en 2020 y los años sucesivos, alcanzado el montante de 124.000€ para este sector en ayudas directas”**.

**“Estas ayudas son una realidad pese a la oposición de PP, VOX e Izquierda Unida a los presupuestos de 2020 y 2022. Los taxistas tienen ayudas en esta ciudad gracias al PSOE y al acuerdo presupuestario con Ciudadanos”**, dijo el concejal socialista.

**“Animo a todos los trabajadores del sector del taxi de Alcalá de Henares a que consulten las bases en la página web del Ayuntamiento y presenten las solicitudes, cuyo plazo abarca hasta el próximo día 22 de junio”**, afirmó Blázquez.

Las ayudas cuentan con dos líneas de actuación: una de ellas dirigida a la adaptación de vehículos eurotaxi, y la segunda línea, que se dirige a cubrir gastos de carácter no inventariable necesarios para el desarrollo del servicio de taxi: cuotas a la seguridad social, pólizas de seguros obligatorios para el desarrollo del servicio,

adquisición de material fungible destinado a los equipos de protección individual o la adopción de medidas higiénico-sanitarias tendentes a combatir la propagación o el contagio por el COVID. En esta nueva convocatoria se ha incorporado como gasto subvencionable la instalación de cámaras de videovigilancia para reforzar la seguridad de los profesionales del taxi. El Ayuntamiento ha aprobado autorizar este tipo de instalaciones dando respuesta a la demanda de los taxistas de nuestro municipio. Además de las ayudas económicas, el Ayuntamiento ha puesto en marcha numerosas iniciativas como: campañas informativas para promocionar el servicio público del taxi, estudios de mejoras, coordinación en materia de seguridad para los profesionales, campañas de formación, entre otras cuestiones.

**Judith Piquet votó en contra de los taxistas en la Asamblea de Madrid**

La portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Judith Piquet, que, pese a tener una dedicación completa que no cumple en Alcalá de Henares compagina su cargo con el de diputada en la Asamblea de Madrid, sumando dos sueldos públicos, votó el pasado jueves a favor de la Ley del Transporte de la Comunidad de Madrid. Esta Ley, que los taxistas han considerado una “aberración” ha sido aprobada con los votos a favor del PP (entre ellos, el de Judith Piquet) y la abstención de VOX, sin debate ni posibilidad de presentar alegaciones.

**“Con su voto a favor en la Asamblea, Judith Piquet ha votado en contra de los intereses de las 150 familias afectadas directamente por esta nueva normativa aprobada por la Comunidad de Madrid”**, afirmó Blázquez.

## EL GOBIERNO DE ESPAÑA APUESTA POR ALCALÁ DE HENARES E INVIERTE EN LA CIUDAD MÁS DE 15 MILLONES DE EUROS PARA LA REFORMA INTEGRAL DE LA ESTACIÓN CENTRAL DE RENFE

- El proyecto supondrá la mejora de la accesibilidad y la renovación tanto funcional como estética de toda la zona



La estación central de RENFE de Alcalá de Henares va a ser reformada integralmente, gracias a una inversión de más de 15 millones de euros del Gobierno de España, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y ADIF.

Para el portavoz del Grupo Municipal Socialista, Alberto Blázquez, **“es una gran noticia que el Gobierno de España que preside Pedro Sánchez haya apostado por la reforma de la estación de RENFE de Alcalá de Henares. Esto demuestra una vez más que al Gobierno de la nación le importa nuestra ciudad, apuesta por ella, y cumple con nuestros vecinos y vecinas”**.

**“Los Gobiernos del PP presididos por Mariano Rajoy anunciaron repetidamente esta reforma y nunca dieron ningún paso para acometerla de verdad. Por fin hay hechos, y no palabras”**, afirmó Blázquez.

Por último, el portavoz socialista recordó que **“durante muchos años, los gobiernos del PP de Alcalá de Henares miraban para otro lado y no reclamaban a sus compañeros de partido la reforma de la estación. Los socialistas luchamos por**



**Los socialistas recuerdan que, durante muchos años, los gobiernos del PP de Alcalá miraron para otro lado y no lucharon por esta inversión**

**Alcalá de Henares, y por eso, la reforma de la estación de RENFE se ha conseguido con un gobierno socialista en Alcalá y con un gobierno socialista en España”**

Con un presupuesto de licitación de 15.475.455,83€ y un plazo estimado de ejecución de las obras de 20 meses, la actuación renovará por completo tanto el interior de la estación, como el edificio de viajeros y el entorno de la misma. Uno de los principales aspectos de la actuación supone dotar de accesibilidad a la estación de RENFE. Se adaptarán andenes y pasos inferiores a la normativa de accesibilidad, se instalarán nuevos ascensores para personas con movilidad reducida, nuevas escaleras, se ampliarán los espacios, realizarán numerosas mejoras estéticas en el entorno, se instalará nueva iluminación y elementos de seguridad, así como se adaptarán los aseos. Por otra parte, se demolerá el actual vestíbulo y se construirá un nuevo volumen para alojar un espacio con mayores dimensiones y mejores servicios. Se generarán amplios accesos con nueva iluminación.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares se hará cargo de las actuaciones complementarias en el entorno urbano, como reordenación de plaza de taxis, plazas adaptadas, paradas de autobús, viales de aproximación al entorno, etc.



**La reforma de la estación se hará, al fin, con un gobierno socialista en España y un ejecutivo socialista en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares**

## TERESA OBIOL (CS): "QUEREMOS CONECTAR PEATONALMENTE LOS BARRIOS A AMBOS LADOS DE LAS VÍAS DEL TREN"

La portavoz adjunta de Ciudadanos recuerda que la formación naranja lleva impulsando la accesibilidad de la estación central de tren de Alcalá de Henares desde que entró en el Ayuntamiento en 2015



La portavoz adjunta de Ciudadanos (Cs) en Alcalá de Henares, Teresa Obiol, celebró la licitación de los proyectos de accesibilidad y reforma de la estación central de tren de Alcalá de Henares, al tiempo que ha defendido la necesidad de continuar ahondando en un proyecto que permita conectar ambos lados de las vías del tren.

*"Que el proyecto de accesibilidad de la estación avance es una gran noticia que nos llena de orgullo puesto que Ciudadanos lleva trabajando en ello desde que entró en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y en la Asamblea de Madrid en 2015",* recordó Obiol, ensalzando que *"fue, de hecho, la primera propuesta que Ciudadanos presentó al pleno de este ayuntamiento como formación política"*.

Sin embargo, señaló la portavoz adjunta, *"en 2020 quisimos ir más allá y presentamos un proyecto que permitiría conectar peatonalmente los barrios a ambos lados de las vías del tren mediante un sistema de taludes ajardinados y espacios verdes peatonales"*. Un proyecto que, ha explicado, *"daría respuesta a una demanda histórica de los vecinos, al tiempo que transformaría completamente la zona de entrada a la ciudad por la que pasan cada año miles de turistas"*. *"Alcalá necesita ser una ciudad de futuro que permita a los visitantes acercarse fácilmente y de manera accesible a su pasado"* sin olvidar, remarcó Obiol, la necesidad de que *"las reformas siempre se hagan pensando también en los vecinos y en mejorar las conexiones de los*



Teresa Obiol, portavoz adjunta de Ciudadanos (Cs) en Alcalá de Henares *barrios"*. *"Desde Ciudadanos seguiremos defendiendo una propuesta que creemos que solo puede añadir valor a la reforma que ya está en marcha"*, terminó la portavoz adjunta de Cs.

## MIGUEL ÁNGEL LEZCANO (CS): "EL PUEBLO UCRANIANO NOS HA DEMOSTRADO UNA VEZ MÁS SU ENTEREZA Y SUS VALORES"

El vicealcalde y portavoz de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares participó junto a la concejal de Empleo, Teresa Obiol, en la emocionante entrega de diplomas a los alumnos ucranianos que han superado el curso de español ofrecido por el Ayuntamiento



*"El pueblo ucraniano nos ha demostrado una vez más su entereza y sus valores"*. Así lo ha defendido el vicealcalde y portavoz de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Miguel Ángel Lezcano, tras participar junto a la concejal de Empleo, Teresa Obiol, en la emocionante entrega de diplomas a los alumnos ucranianos que han superado el curso de español ofrecido por el Consistorio. *"Es emocionante ver el esfuerzo que han hecho en tan poco tiempo por aprender un idioma nuevo, a pesar del drama que están viviendo"*, aseguró Lezcano, que quiso felicitar a todos los alumnos, *"por la voluntad y determinación que han*

*demostrado terminando este curso y la valentía que conlleva llegar a un país nuevo en una situación como la suya"*. En esta línea, la concejal de Empleo, Teresa Obiol, recordó que *"hace apenas dos meses no entendían casi nuestro idioma y ahora van a poder desenvolverse en situaciones cotidianas"*, recordando que *"estos cursos, están enfocados sobre todo a favorecer la gestión de trámites burocráticos y posibilitar la entrada en el mundo laboral de los desplazados"*. *"Queremos que el pueblo ucraniano considere Alcalá como su segunda casa y seguiremos haciendo todo lo que esté en nuestra mano por hacer que su estancia aquí sea lo mejor posible"*, concluyó Lezcano.



# EL PARTIDO POPULAR DE ALCALÁ LAMENTA QUE LA REFORMA DE LA ESTACIÓN DE TREN NO CONTEMPLE UN ACCESO NORTE

**Judith Piquet cree que la remodelación de las instalaciones es una buena noticia pero considera un error que no se facilite el acceso a la otra parte de la ciudad**



El Partido Popular de Alcalá de Henares emitió un comunicado para valorar la reforma de la estación central de tren que se financiará con fondos europeos, una buena noticia para la ciudad, pero que contiene un grave error: no contempla un acceso al norte de la ciudad, dando la espalda a buena parte de nuestros vecinos, que tendrán que volver a cruzar la pasarela en lugar de acceder directamente.

En la parte positiva, los populares valoran que el proyecto contempla mejorar la accesibilidad a los andenes con la instalación de ascensores, una cuestión muy demandada por nuestros vecinos. Pero, por otro, lamentan que *"la reforma anunciada no contemple un paso para los vecinos del norte de la ciudad. Es una pena que el proyecto no incluya esta entrada, una desconsideración para los vecinos del Chorrillo, Campo del Ángel o El Ensanche, que van a seguir viendo un muro y no un acceso. Recordamos que actualmente tienen que cruzar las vías por una pasarela insalubre y en un pésimo estado de mantenimiento"*, afirmó la portavoz del Partido Popular de Alcalá de Henares, Judith Piquet, que recuerda que esta propuesta se votó en el pleno y contó con el rechazo de PSOE y Ciudadanos. En opinión de Piquet no habría tenido que irse muy lejos para ver un modelo que funciona. Basta con ir a la estación de La Garena, en la que se invirtieron 8,5 millones de euros, financiados en su práctica totalidad por la Comunidad de Madrid. Esta estación cuenta con un paso que conecta tanto el norte como el sur del barrio, lo que la convirtió ya en 2004 en un ejemplo de funcionalidad, modernidad y comodidad.

**Más Cívicos y menos demoras** Asimismo, los populares volvieron a insistir en la necesidad de que se incrementen el número de Cívicos que unen Alcalá de Henares con la capital. La portavoz popular recalca que durante las obras que se realizaron en el túnel de Recoletos, se aumentaron temporalmente los Cívicos a una frecuencia de una expedición cada 15 minutos en hora punta y semipunta y de 30 minutos en horas valle. *"Esto supone cuatro trenes cada hora en hora punta,*



Judith Piquet

*cuando ahora tenemos como mucho dos. Sin embargo, ha quedado demostrado que la vía tiene capacidad para asumir este número de viajes, por lo que volvemos a instar a Fomento y a Renfe a que incremente el número de servicios"*, explicó Piquet. La portavoz popular también solicitó aumentar la inversión para evitar las demoras y averías que se producen a diario. *"No hay mejor apuesta por el transporte público que contar con un buen servicio de Cercanías, que sea puntual y no sufra averías. Los usuarios que cogen un tren para ir a trabajar o a estudiar tienen diariamente la incertidumbre de si va a pasar a su hora o, directamente, si va a pasar. Tenemos que hacer todo lo posible para que Cercanías sea un servicio fiable para que el que dude entre coger el coche o ir en tren se decante por la segunda opción"*, concluyó Piquet.

## ADRIANA CERREZO: "TRABAJO PARA HACER LO MEJOR POSIBLE DENTRO DE MIS CAPACIDADES Y PODER CUMPLIR UN SUEÑO"

**Recibirá la placa al mérito regional. Según FORBES está considerada entre las 30 deportistas más influyentes entre la juventud.**

Fuente: cadenaser.com *"Adriana Cerezo por ser una referencia para la juventud y para el deporte español. Nació en Alcalá de Henares el 24 de noviembre de 2003 y recién cumplidos los 4 añitos de edad comenzó a hacer su primeros pinitos en taekwondo. Está federada en Castilla-La Mancha, ya que pertenece al HanKuk International School de El Casar, en Guadalajara, y el Gobierno de Castilla-La Mancha ya le reconoció en 2019 la medalla de plata al mérito deportivo. En 2021, con 17 años, ganó la medalla de oro en la categoría de 49kg en el campeonato europeo e inmediatamente obtuvo la plaza para participar en los Juegos Olímpicos de Tokyo, dónde ya saben que fue medalla de plata. Según la revista FORBES, Adriana Cerezo se encuentra entre las 30 deportistas jóvenes más influyentes entre la propia juventud, lo cual siempre es de agradecer"*. Con estas palabras Blanca Fernández, portavoz del gobierno regional, dio a conocer el reconocimiento regional con motivo del día de Castilla-La Mancha.



Adriana Cerezo plata en los Juegos Olímpicos de Tokyo

Precisamente Adriana Cerezo va a ser una de las grandes ausentes del acto porque está viajando a Roma para disputar el Grand Prix 2022 de Taekwondo. En 'La Ventana de Castilla-La Mancha' hablaron con ella. Ha reconocido que no se esperaba esta distinción al mismo tiempo que nos contaba que no iba a poder estar para recogerlo. *"Cuando me llamaron y me dijeron que me la iban a dar me hizo muchísima ilusión."*

*También un poco de pena por el hecho de no poder estar para poder recogerla"*

Este verano se va a cumplir un año desde que consiguió la medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Tokyo de 2021. Cerezo reconoce que le ha dado tiempo a valorarlo y que está concentrada en todos los campeonatos que están por llegar. Hace una semana finalizó el campeonato de Europa en el que consiguió una medalla de bronce, un resultado que no es el que quería, porque siempre aspira a lo mejor, aunque *"las sensaciones fueron buenas"*.



## IZQUIERDA UNIDA DENUNCIA PÉSIMA GESTIÓN Y FALTA DE PERSONAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES



Alcalá de Henares sigue en el furgón de cola en inversión en Servicios Sociales por habitante y sufre una alarmante falta de trabajadores sociales, denuncia Izquierda Unida. En la actualidad Alcalá de Henares solo cuenta con 21 trabajadores sociales que atiendan personalmente a los vecinos, lo cual arroja un alto ratio de un trabajador social por cada 9.300 habitantes, muy por encima de la ratio de uno por cada 7.000 que, por ejemplo, establece Castilla-La Mancha, o uno por cada 6.000 que aparece como ratio en la ciudad de Madrid.

Según el Consejo General de Trabajo Social, que agrupa a los colegios profesionales de trabajo social de toda España, la ratio ideal sería de 1.700 habitantes por trabajador social. **“La falta de personal es alarmante, Alcalá de Henares necesita, como**



David Cobo

**mínimo, entre 7 y 10 trabajadores sociales más”,** señaló el concejal de UP-IU David Cobo.

Izquierda Unida denuncia la ineficiente gestión municipal en Alcalá de Henares en el área de Servicios Sociales, y pone como ejemplo que un trabajador social de Alcalá de Henares se jubiló el 28 de febrero de este año y su plaza sigue sin ser cubierta. David Cobo preguntó a la concejalía de Servicios Sociales por qué no cubría esa plaza. El 4 de mayo la respuesta de la Concejalía fue que se estaba **“estudiando la modalidad contractual con la nueva reforma laboral”**.

Para IU es un pretexto lamentable. **“La reforma laboral entró en vigor el 31 de diciembre de 2021. A finales de febrero se jubila un trabajador y en mayo se está estudiando la reforma laboral y ahora, en junio, la jubilación sigue sin ser cubierta”,** dice Cobo. En cuanto al presupuesto para Servicios Sociales, Alcalá de Henares sale mal parada. En este municipio la inversión en Servicios Sociales sigue estando por debajo de los 40€ por habitante/año, lo que coloca a Alcalá de Henares en los municipios con una inversión “pobre” en Servicios Sociales. Los municipios con una inversión “excelente” en esta materia están por encima de los 100€ por habitante/año. En cuanto la ejecución del presupuesto municipal en Servicios Sociales, es decir, lo que realmente se gasta respecto a lo presupuestado, el resultado es demoledor. En el año 2020, el último en el que hay datos publicados, el 30% quedó sin gastar. Si vamos al apartado de subvenciones, ayudas directas a las familias para garantizarles alimentos, alojamiento social, ayudas de emergencia... el 80% de lo presupuestado se dejó sin gastar.

**“Llama poderosamente la atención la carencia de recursos para ayudar a las familias trabajadoras más vulnerables que destina el Gobierno municipal de PSOE y Ciudadanos. Mientras, no dudaron en subir el sueldo de concejales en plena pandemia y, ahora mismo, se gasta 1.050.000€/año más que a principio de legislatura en sueldos de concejales y cargos de confianza”,** afirmó Cobo.

## “SUSPENSO EN DIVERSIDAD FUNCIONAL, REDUCCIÓN DE EMISIONES, APARCAMIENTOS Y TRANSPORTE PÚBLICO, ENEMIGA DE LA BICICLETA Y AUTOCARAVANAS”



Izquierda Unida Alcalá de Henares hizo una primera valoración del borrador de Ordenanza de Movilidad Sostenible, al cual cabe presentar sugerencias al texto hasta el 10 de junio. En materia de accesibilidad para personas con movilidad reducida y diversidad funcional, una de las asignaturas pendientes en Alcalá de Henares, en las 91 páginas del texto el Ayuntamiento simplemente, en el Art.13, muestra su voluntad de ir progresivamente

cumpliendo la normativa, sin marcarse plazo alguno, cuando no se están adaptando rebajes de bordillos ni señalizaciones más allá de la obra nueva.

Incluso, en el Art.51, se permite en las “Medidas que podría adoptar el Ayuntamiento” darse la opción de eliminar obstáculos de las paradas de autobús para sacar la rampa para sillas de ruedas, cuando esto no es opcional, es una obligación legal.

A principio de legislatura se han aprobado diferentes mociones en el Pleno del Ayuntamiento para la adaptación de calles y edificios públicos para cumplir la normativa de accesibilidad a la diversidad funcional. Ni en los presupuestos ni en los hechos se ha cumplido la normativa vigente.

No menciona el texto la necesidad de hacer accesible la estación de Cercanías de Alcalá Universidad, ni de hacer lo propio con los andenes 3 y 5 de la estación de Cercanías de Alcalá de Henares. Tampoco dice nada de la necesidad de que la Estación de Alcalá de Henares cuente con acceso peatonal al Norte de la vía.

Parece como que hubieran tomado un texto tipo de otra población y le hubieran cambiado el título, pues no se tiene en cuenta las necesidades específicas de nuestra ciudad. No se dice nada de generar más pasos para cruzar las vías ni mejorar los existentes. No menciona la necesidad de construir una estación de autobuses.

En lo que va de legislatura no se ha construido ni una sola plaza de aparcamiento. No se aborda este asunto en el texto. Lo que está haciendo el Ayuntamiento es prometer “aparcamientos provisionales”, es decir, cubrir de gravilla zonas verdes en estado de abandono para aparcar coches allí. Esta no es la manera de abordar el problema de aparcamiento y la movilidad de una forma seria.

Por otro lado, en el Art.42, el texto contempla la posibilidad de crear aparcamientos solo para coches eléctricos. No hablamos de puntos de recarga, sino de aparcamientos. No estamos de acuerdo. La mayoría de la gente no tiene coche eléctrico porque, sencillamente, no se puede permitir pagar su elevado precio. Lo que hay que hacer es facilitar que los coches eléctricos sean económicamente accesibles a toda la población, lo cual va más allá de las competencias municipales, pero no discriminar a los propietarios de coches no eléctricos. Dice el texto, Art.75, que el Ayuntamiento tendrá la posibilidad de cobrar peajes o tasas por circular con determinados vehículos por las Zonas de Bajas Emisiones. No nos parece adecuado que nadie tenga la opción de pagar un precio para poder contaminar, ni que la capacidad económica determine quién contamina y quién no. Entendemos que todas las medidas tienen que ir encaminadas a la regulación y la restricción para todos los vecinos por igual, sin que exista la posibilidad de pagar a cambio de contaminar, ni que se establezcan normativas con más afán recaudatorio que de reducir las emisiones de gases contaminantes.

Finalmente, en sus Art. 29, 32, 34, 36, 38 y 79 esta normativa ataca tristemente a las bicicletas y a las autocaravanas. En los últimos 7 años no se ha creado ni un metro de carril bici, mientras sí ha sido desmantelado en la avenida de Daganzo, la avenida de Lope de Figueroa... y el texto determina que las bicicletas solo pueden circular por la calzada. El texto permite que, adecuando la velocidad, puedan circular junto a los peatones patines, patinetes y monopatinetes, pero no bicicletas.

En otros municipios sí se permite el tránsito de bicicletas adecuando su velocidad a la de los peatones, a menores de 12 años, en parques amplios... pero en esta ordenanza no.

Dice el texto que las bicicletas deberán circular por los carriles 30 pero “sin ningún tipo de prioridad”. Es normal que en estos carriles y en otros se determine una zona de prioridad para situarse en la cabecera para salir de los semáforos destinada a motocicletas, bicicletas y VMP, pero aquí no. Además, este plan adolece de campañas de información para que los conductores de coches y bicicletas conozcan el uso adecuado de los carriles 30: la bicicleta ha de circular por el centro del carril y para ser adelantada el coche debe cambiar de carril. Sobre los aparcamientos de bicicletas y VMP (patinetes eléctricos y bicicletas eléctricas en alquiler), es curioso como el texto aplica la ley del embudo, facilitando el abuso de las empresas de VMP y restringiendo a las bicicletas de particulares. Se permite que los VMP sean estacionados en la calle si no hay un aparcamiento específico a menos de 50 metros, generando los consabidos problemas para los vecinos y vecinas. Pero si tienes una bicicleta particular y quieres aparcarla donde no haya aparcamientos de bicicletas, que no los hay, no puedes amarrarla a un banco, ni a una farola, ni a nada. Ante la falta de aparcamientos para bicicletas, que llevamos años reclamando, así como aparcamientos seguros para las estaciones de tren y centros educativos, el ciclista no puede soltar su bicicleta ni un segundo, reduciendo el uso de la bicicleta particular para uso deportivo y eliminándolo de facto para el uso como medio de transporte alternativo.

No menciona el texto la posibilidad de fomentar que pueda ir una bicicleta por autobús. Tampoco habla el texto de la necesidad de resolver el acceso peatonal y en bicicleta al Parque de los Cerros por el Puente del Zulema. En el Art.79 el texto prohíbe el aparcamiento de autocaravanas en la vía pública, salvo en lugares específicos. No entendemos que se prohíba a las autocaravanas aparcar como otro vehículo, cuando la DGT simplemente condiciona su aparcamiento a que no obstaculice ni perturbe el tráfico. El turismo de autocaravana es un motor económico importante allá donde se le trata con respeto y no se les pone dificultades.

La valoración preliminar que nos merece la ordenanza es suspenso en diversidad funcional, reducción de emisiones, aparcamientos y transporte público, enemiga de la bicicleta y autocaravanas.

## MÁS DE 200 SOCIOS ASISTIERON A LA COMIDA DEL XLIII ANIVERSARIO DE LA PEÑA ATLÉTICA SAN ISIDRO

“Cacho” Heredia fue el exjugador invitado al evento quien conversó y atendió amablemente a peñistas y simpatizantes



Los socios de la Peña Atlético San Isidro ya tenían ganas de reunirse tras dos años sin poder hacerlo por los motivos que todos sabemos; de hecho, el acto comenzó recordando a los peñistas que nos dejaron y que como dijo el alma mater de la peña Joaquín Fernández “están ahora viéndonos desde el tercer anfiteatro”. A la comida

asistieron el concejal Alberto Blázquez, el exjugador rojiblanco “Cacho” Heredia y por supuesto, el incombustible presidente de la peña Carlos Ceballos. El buen ambiente, las bromas, las ganas de reunirse con viejos conocidos y la música marcaron una reunión de amigos que como muchos de sus integrantes dicen es una “gran familia”.





# CASINO ALCALÁ

BINGO - SALA DE JUEGOS

## Nueva Ruleta

### Regalos y Sorpresas

**Horario: a partir de las 15:00 horas.**

Vía Complutense 33. Esp. C/ Angel. Alcalá de Henares. Madrid Parking C/ Ángel Autobuses 5, 10 y 11





# ALCALÁ DE HENARES RECONOCE EL GRAN POTENCIAL DE SUS ATLETAS

Fueron recibidos en el Salón de Plenos 15 deportistas, 14 de los cuales forman parte del Club de Atletismo AJA Alcalá



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, el vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, el segundo teniente de alcalde y presidente de Ciudad Deportiva Municipal, Alberto Blázquez, y el edil de Deportes, Julián Cubilla, recibieron a diferentes deportistas locales en reconocimiento a sus logros. Durante la recepción, el alcalde Javier Rodríguez Palacios felicitó a los atletas *“por el mérito de sus logros y por el esfuerzo que han empleado para conseguirlos”*. El primer edil destacó la *“diversidad de edades de los deportistas que hoy hemos recibido, lo que atestigua que hay un gran presente y un gran futuro para el deporte de Alcalá de Henares”*. Rodríguez Palacios quiso felicitar al Club de Atletismo AJA Alcalá, *“uno de los grandes clubes deportivos de Alcalá de Henares, que lleva décadas entrenando a grandes deportistas en nuestra ciudad”*. Julián Cubilla, concejal de Deportes, introdujo el acto y puso en valor *“el gran potencial del deporte alcalaíno. Estamos acostumbrados a recibir a grandes deportistas que acumulan éxitos en diversas competiciones y es un orgullo para nosotros que sean alcalaínos y que quieran a su ciudad”*.

A continuación, se detallan los deportistas que fueron recibidos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Además, todos ellos dejaron su nombre en el Libro del Deporte de

Alcalá de Henares: • **Daniela Manzanares Vega**: campeona de Madrid sub14 en 500 metros lisos • **Héctor Berlinches Sotoca**: campeón del Cross Club Atletismo Suances • **Víctor Berlinches Sotoca**: campeón de Madrid sub16 milla en ruta • **Laura Páez Vilches**: campeona de Madrid sub16 en salto de pértiga en pista cubierta • **Marcos Salcedo Martín**: 3er clasificado en el campeonato de España sub16 de lanzamiento de disco • **Lucía Hortal Durán**: campeona de Madrid sub20 en heptatlón • **Rocío Arroyo Soria**: subcampeona de España sub20 en 400 metros lisos • **Javier Martínez Madruga**: campeón de Madrid sub23 en pruebas combinadas en decatlón • **Miriam Cruz Cárdenas**: subcampeona de Europa Máster F35 en lanzamiento de martillo • **Alfonso Loscercales Torrijos**: 3er clasificado en 200 y 400 metros lisos en el campeonato de España Máster • **Antonio Hortal Iglesias**: campeón de Madrid Máster M50 pruebas combinadas en decatlón • **José Martínez Calero**: campeón de Madrid Máster M50 en 1500 metros lisos • **Francisco Manuel Mora Arroyo**: campeón de Madrid Máster M50 en cross individual • **Mariano Núñez Santamaría**: campeón de Madrid Máster M75 en lanzamiento de peso y lanzamiento de martillo • **Juan Antonio Lacón Expósito**: subcampeón de España en Maratón M55

## EL WANDA DE ALCALÁ DE HENARES ACOGIÓ UNA VERDADERA FIESTA DEL DEPORTE INFANTIL CON LA ENTREGA DE MEDALLAS A DECENAS DE EQUIPOS



El Complejo Deportivo Wanda de Alcalá de Henares acogió la clausura de las escuelas Complutense y DYS Sports, tras la celebración de un Torneo, también participaron equipos de Villalbilla y de Torres de la Alameda. Los equipos participaron en un desfile y a

continuación el teniente de alcalde y presidente del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva, Alberto Blázquez, y el concejal de Deportes, Julián Cubilla, junto con otros concejales de la corporación y representantes de los clubes participantes, hicieron entrega de las medallas.

# ALCALÁ AGOGIÓ LA FIESTA DEL MINI BASKET



El Complejo Deportivo Espartales, en Alcalá de Henares, recibió a los jugadores y jugadoras de categoría benjamín y alevín que disputaron el Día del Mini. El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, acudió a las instalaciones declaró que los jugadores y jugadoras *“han sido los grandes protagonistas de una jornada que sigue transmitiendo los valores del deporte”*. Los benjamines que fueron los primeros en disputar las finales y el día siguiente fue el turno de los alevines. A la entrega de los diferentes trofeos asistieron Alberto Blázquez, segundo teniente

de alcalde y presidente de la Ciudad Deportiva, Julián Cubilla, concejal de Deportes, Blanca Ibarra, concejala de Sanidad Ricardo Parra, concejal de Régimen Interior, Patricia Sánchez, concejala de Igualdad y Manel Lafront, concejal de Obras, Alejandro Fernández Luengo, CEO de Marco Aldany, Santos Moraga, presidente de la FBM, Miguel Ángel Garmendia, vicepresidente de la FBM, José María Silva, miembro de la Junta Directiva de la FBM y Fernando Ruiz Paz, miembro de la Junta Directiva de la FBM, entre otros.



# Quijotes



## BUSCAMOS AYUDANT@ DE REDACCIÓN

- Experiencia en medios locales escritos.
- Coche propio.
- Disponibilidad para trabajar en otras localidades de la zona ocasionalmente.

## COMERCIAL DE PUBLICIDAD

Enviar C.V. a: [cristobal.alba@yahoo.es](mailto:cristobal.alba@yahoo.es)

# VACACIONES

## VERANO 2022

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE VERANO (DE 12 A 16 AÑOS):  
DEL 4 AL 29 DE JULIO 2022

INSCRIPCIONES A PARTIR DEL DÍA 15 DE JUNIO EN LA WEB MUNICIPAL  
<https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/>

MAÑANAS GAMER	VACACIONEANDO	¡¡NOS VAMOS!!
<p>SI TE GUSTAN LAS TECNOLOGÍAS, EL DISEÑO, CREACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ROBOTS O LA EVOLUCIÓN DE LOS STICKERS DE EMOJI Y CREACIÓN DE GIFS. ESTE ES TU BLOQUE DE ACTIVIDADES PARA ESTE VERANO</p> <p><b>LUOTECA GAMER</b> LUNES Y MIÉRCOLES DEL MES DE JULIO 12:00 A 14:00 H.</p> <p><b>TRANSFORMERS, BATALLA DE ROBOTS PROGRAMACIÓN DE ROBOTS</b> 4-8-11-13 DE JULIO <i>Es necesario inscribirse y asistir a todas las sesiones</i></p> <p><b>TALLER DE STICKERS Y GIFS</b> 18-20-25-27 DE JULIO <i>Es necesario inscribirse y asistir a todas las sesiones</i></p>	<p>CICLO DE TALLERES DE VERANO PARA ADOLESCENTES</p> <p><b>TALLER DE DIBUJO EN CAMISETA CON LETTERING</b> 5 DE JULIO</p> <p><b>RÓTULO EN 3D SIMULADO</b> 7 DE JULIO</p> <p><b>TALLER DE COCINA FRÍA "PASTEL DE ATÚN"</b> 12 DE JULIO</p> <p><b>TALLER DE FOTOGRAFÍA CON EL MÓVIL</b> 14 DE JULIO</p> <p><b>TALLER PERSONALIZA TUS ZAPATILLAS</b> 19 DE JULIO</p> <p><b>TALLER RITMOS ELECTRÓNICOS</b> 21 DE JULIO</p> <p><b>TALLER DE GUION Y STORYTELLERS</b> 26 DE JULIO</p> <p><b>TALLER DE "PRESENTADOR DE TV POR UN DÍA"</b> JUEVES 28 DE JULIO</p>	<p>SI TE GUSTAN LAS ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE Y LA EXCURSIONES, ESTE ES TU BLOQUE DE ACTIVIDADES</p> <p><b>EXCURSIÓN POR LA RIBERA DEL RÍO HENARES</b> 8 DE JULIO DE 11:00 A 13:00 H. Aforo 20 personas</p> <p><b>EXCURSIÓN SANTUARIO DE PRIMATES</b> 15 DE JULIO DE 9:00 A 14:00 H. Aforo 30 personas</p> <p><b>GYMKANA TECNO-DEPORTIVA SUMO</b> 22 DE JULIO DE 11:00 A 13:00 H. Aforo 20 personas</p> <p><b>FIESTA FRESH</b> 29 DE JULIO DE 11:00 A 13:00 H. Aforo 30 personas</p>

**LUGAR** CASA DE LA JUVENTUD (Plz. de la Juventud s/n)

**HORARIO** 11:00 A 13:00 *Salvo excepciones especificadas en la programación*

**Aforo:** 16 jóvenes por turno de taller o monitor. Excepciones señaladas en la programación.

Las plazas ofertadas para estos talleres son solo para la asistencia de los/as adolescentes. Los adultos no podrán acceder ni a la actividad ni al interior del edificio.

Todos los materiales para los talleres van incluidos.

\*Al inscribirte recibirás un correo de confirmación con un enlace para descargar tu ficha, cumplimentarla y enviársela firmada por ambos tutores al correo: [actividadesinfancia@ayto-alcaladehenares.es](mailto:actividadesinfancia@ayto-alcaladehenares.es)

\*Obligatorio rellenar y firmar en todos los puntos de la ficha de inscripción y guardarla a salvo, para poder acceder a la actividad.

El programa "VACACIONES 2022" podrá ser modificado según la normativa sanitaria vigente en cada momento.

**ACTIVIDADES GRATUITAS**